

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 1 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

ACTA No. 033 DE 2020			
Proceso:		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: SECRETARÍA ACADÉMICA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		Hora de Inicio: 8:00 A.M.	
Motivo y/o Evento: CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		Hora de Finalización: 1:33 P.M.	
LUGAR: VIRTUAL		Fecha: 26/NOVIEMBRE/2020	
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	JAIME EDDY USSA GARZON	Presidente	ASISTIÓ
	FAVIO LOPEZ BOTIA	Coordinador Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	WILSON GORDILLO THIRIAT	Coordinador Unidad de Investigación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	CLARA JUDYTH BOTIA FLECHAS	Representante de los Coordinadores de Posgrados al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA	Representante de los Coordinadores de Pregrado al Consejo de Facultad de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	EDISON URIBE	Representante Principal de los Profesores ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	NO ASISTIÓ
	NORMAN ARTURO TORRES SERRANO	Representante Suplente de los Profesores ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 2 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

	SARA CAMILA VARELA GOMEZ	Representante Principal de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	NO ASISTIÓ
	SERGIO ANDRES PADILLA SILVA	Representante Suplente de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES	Coordinador Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Invitado	ASISTIÓ
	MARITZA TORRES CARRASCO	Coordinadora del Comité de Currículo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Invitada	ASISTIÓ

ELABORÓ: LUZ MARY LOSADA CALDERÓN

APROBÓ: CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

OBJETIVO: ACTA No. 033 DE 2020

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM
2. INFORME DEL DECANO
3. APROBACIÓN ACTAS No. 030, 031 Y 032 DE 2020
4. CASOS DE FACULTAD
5. CASOS DE DOCENTES
6. CASOS DE ESTUDIANTES
7. PROPOSICIONES Y VARIOS

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 3 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

La Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, LUZ MARY LOSADA CALDERON, solicita se incluyan los siguientes puntos:

1. El estudiante DANIEL FELIPE CAMACHO SIZA, código estudiantil 20161185472, del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, solicita aval académico para movilidad académica virtual, del período académico 2020-3, así:

Espacio académico a realizar en la <u>Universidad Distrital Francisco José de Caldas</u>		Espacio académico a homologar en la <u>Universidad Autónoma Metropolitana de México</u>		Evaluación		
Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Estrategias para Adaptación del Cambio Climático	2	Eje Integrador: Problemáticas Ambientales	6	X		

2. El docente CESAR AUGUSTO GARCIA VALBUENA, Presidente del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante oficio PIA-327-20, solicita aval académico para movilidad académica virtual de los estudiantes FABIAN HERNANDO GONZALEZ BRICEÑO, código estudiantil 2018270009 y ANGIE JOHANA GOMEZ TOVAR, código estudiantil 20182780011, así:

FABIAN HERNANDO GONZALEZ BRICEÑO, código estudiantil 2018270009

Espacio académico a realizar en la <u>Universidad Distrital Francisco José de Caldas</u>		Espacio académico a homologar en la <u>Universidad Autónoma de Ciudad de Juárez</u>		Evaluación		
Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Economía Ambiental	2	Economía Ecológica	64 horas	X		

ANGIE JOHANA GOMEZ TOVAR, código estudiantil 20182780011

Espacio académico a realizar en la <u>Universidad Distrital Francisco José de Caldas</u>		Espacio académico a homologar en la <u>Universidad Autónoma Ciudad de Juárez</u>		Evaluación		
Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Economía Ambiental	2	Economía Ecológica	64 horas	X		

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 4 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

3. El docente LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES, Coordinador de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa sobre la visita de pares académicos con fines de Acreditación de Alta Calidad del Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos.

4. El estudiante SERGIO ANDRES PADILLA SILVA, Representante de los Estudiantes Suplente al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, solicita informe sobre el sendero peatonal de la Sede Vivero y el puente de la Sede Bosa El Porvenir.

5. El docente de vinculación especial NORMAN ARTURO TORRES SERRANO, Representante de los Docentes Suplente al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, solicita se verifique la estructura del Consejo de Facultad en el organigrama que se presentó en la visita de pares académicos con fines de Acreditación de Alta Calidad del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental y la creación del Observatorio Ambiental.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Orden del Día y la inclusión de los puntos solicitados por la Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, LUZ MARY LOSADA CALDERON, el docente LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES, Coordinador de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, el estudiante SERGIO ANDRES PADILLA SILVA, Representante de los Estudiantes Suplente al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales y el docente de vinculación especial NORMAN ARTURO TORRES SERRANO, Representante de los Docentes Suplente al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 5 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM. Se verifica que existe quórum deliberatorio y aprobatorio.

2. INFORME DEL DECANO

El docente JAIME EDDY USSA GARZON, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, presenta el siguiente informe, así:

1. Como es de conocimientos de todos se presentó un daño en la oficina de la Red de Datos, en la sede de la 40 de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, los días 18 y 19 de noviembre de 2020.

2. En el día de hoy se va a realizar la sesión del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, se van a tratar tres puntos para su aprobación que son: las garantías que han solicitado los estudiantes del período académico 2020-3, presentación para aprobación de la Maestría de Infraestructura Vial de nuestra Facultad, se iba a tratar la aprobación del presupuesto para la demolición del edificio Alejandro Suarez Copete Norte, ubicado en la carrera 8 No. 40-78, pero no fue incluido, ya que la Presidenta de ese cuerpo colegiado, doctora CLAUDIA LOPEZ HERNANDEZ, solicitó no incluirlo, a cambio de ese punto se agendó el tema de la matrícula cero para el período académico 2021-1, es claro que por motivo de pandemia, hay una serie de rubros que no se ejecutaron y que se trasladaron para la matrícula cero del período académico 2020-3, pero nuevamente se vuelve a colocar el tema de matrícula cero lo cual es preocupante porque se presenta un desbalance financiero, ya que el presupuesto de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, se aprueba anualmente con el incremento del IPC, ya sabemos que vamos a terminar el período académico 2020-3 de manera virtual, y el gobierno nacional amplió el confinamiento hasta el día 28 de febrero de 2021, es decir que para terminar este período académico no habría problemas; pero si se debe revisar con mucho cuidado los periodos académico 2021-1 y 2021-3, porque muy seguramente tendremos que volver a la normalidad y esto implica que muchos rubros que no se utilizaron y fueron trasladados para la matrícula cero, se van a necesitar si volvemos a la normalidad y no se tendrán para estos nuevos períodos académicos, lo que nos llevaría a tener una consecuencia de incrementar más el déficit presupuestal para la Universidad, informa esto para que todos tengan claridad sobre este tema, no es fácil, pero si debe ser de mucha responsabilidad, si el gobierno se compromete a dar ese dinero no habría problema ya que todo estaría cubierto.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 6 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

3. Sobre la visita de pares académicos con fines de Acreditación de Alta Calidad del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental y la visita de Reacreditación Institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, las dos se desarrollaron bien, sobre la visita con fines de Acreditación de Alta Calidad del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, nos informaron que debemos seguir trabajando sobre la cultura de autoevaluación que debe ser permanente, es necesario estandarizar el manejo del registro de la información, ya que no tenemos una fuente de consulta inmediata, los pares nos dieron un plazo de cuatro días para entregar la información, agradecer a los docentes ESPERANZA DEL PILAR INFANTE LUNA, Coordinadora General de Autoevaluación y Acreditación Institucional, CESAR AGUSTO GARCIA VALBUENA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental y LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES, Coordinador de Autoevaluación y Acreditación Institucional de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, por su apoyo en este proceso.

4. Los pares académico nos hicieron una observación y válida que la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, debe tener su Plan de desarrollo de la Facultad, por lo tanto se va a trabajar en este tema, le ha solicitado a cada Proyecto Curricular se designe un docente, para que en su plan de trabajo se les asigne 2 horas no lectivas, para el período académico 2021-1, para que desarrollen esta actividad.

El docente LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES, Coordinador de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, considera que se tiene las condiciones con fines de Acreditación de Alta Calidad del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, es muy fundamental articular todos los semestres la información que se tiene en el sistema, para no tener dificultades en el manejo de la información, este aspecto es el que se debe mejorar.

El estudiante SERGIO ANDRES PADILLA SILVA, Representante de los Estudiantes Suplente al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa que la estudiante SARA CAMILA VARELA GOMEZ, Representante Estudiantil Principal al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, no se encuentra bien de salud, por lo tanto no participa en el día de hoy en esta sesión, la votación será del Representante Suplente al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 7 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

3. APROBACIÓN ACTAS No. 030, 031 Y 032 DE 2020

Los consejeros informan que no tienen comentarios a las actas No. 030, 031 y 032 de 2020.

El Consejo de Facultad **APRUEBAN** las actas No. 030, 031 y 032 de 2020. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4. CASOS DE FACULTAD

4.1 El docente WILSON GORDILLO THIRIAT, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio UIFM-156-2020, solicita aval para la desinstitucionalización del semillero de investigación INGENIERIA PARA EL ESTUDIO Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL (IECCA), adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, el cual se encuentra repetido en el Sistema de Información de Investigaciones (SICIUD), está inactivo y cuenta con un único integrante. El semillero de investigación estaba bajo la dirección de la docente EDITH ALAYON CASTRO, quien actualmente se encuentra pensionada, razón por la cual se hace la solicitud a través del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental.

Esta solicitud fue avalada por el Comité de Investigaciones en su sesión del 28 de octubre de 2020 acta No.14.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** desinstitucionalización del semillero de investigación INGENIERIA PARA EL ESTUDIO Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL (IECCA), adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, el cual se encuentra repetido en el Sistema de Información de Investigaciones (SICIUD), está inactivo y cuenta con un único integrante. El semillero de investigación estaba bajo la dirección de la docente EDITH ALAYON CASTRO, quien actualmente se encuentra pensionada, razón por la cual se hace la solicitud a través del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.2 El docente WILSON GORDILLO THIRIAT, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio UIFM-157-2020, informa que el Comité de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales en su sesión del 28 de octubre de 2020 Acta N° 14, da aval al cambio de líder del semillero de investigación PRODUCCIÓN VERDE, adscrito al Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, cuya dirección está a cargo de la docente LUZ FABIOLA CARDENAS TORRES del Proyecto Curricular en mención. La estudiante que se encontraba como líder es BIBIANA ALEXANDRA CARDENAS SALGADO,

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 8 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

código estudiantil 20192081065, por lo tanto, el estudiante que ha sido designado para desempeñar el rol de líder de semillero es YESID CAMILO GAONA MARTINEZ, código estudiantil 201920081006.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de líder del semillero de investigación PRODUCCIÓN VERDE, adscrito al Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, cuya dirección está a cargo de la docente LUZ FABIOLA CARDENAS TORRES del Proyecto Curricular en mención. La estudiante que se encontraba como líder es BIBIANA ALEXANDRA CARDENAS SALGADO, código estudiantil 20192081065, por lo tanto, el estudiante que ha sido designado para desempeñar el rol de líder de semillero es YESID CAMILO GAONA MARTINEZ, código estudiantil 201920081006. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.3 El docente ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, mediante oficio E-TSA-366-2020, hace extensivas sus sinceras palabras de agradecimiento por su invaluable apoyo y colaboración brindados durante las actividades para la obtención de la Renovación de la Acreditación de Alta Calidad, la cual fue otorgada al Proyecto Curricular mediante Resolución 021395 del 11 de noviembre de 2020.

El docente LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES, Coordinador de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa que es el único Proyecto Curricular en Tecnología de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, que tiene Acreditación de Alta Calidad.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** y **FELICITA** al Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental por la obtención de la Renovación de la Acreditación de Alta Calidad, la cual fue otorgada al Proyecto Curricular mediante Resolución 021395 del 11 de noviembre de 2020. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.4 La docente ESPERANZA NANCY PULIDO RODRIGUEZ, del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, remite respuesta del oficio SFMA-0839-20 al Consejo de Carrera del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, con copia al docente JAIME EDDY USSA GARZON, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales y al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, quien solicita la asignación del asistente académico para el espacio académico Propiedades de la Madera del período académico 2020-3.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 9 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

4.5 La Oficina de Evaluación Docente de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, presenta informe parcial del período académico 2020-3, con corte de fecha 23 de noviembre de 2020, así:

CUADRO COMPARATIVO EVALUACION DOCENTE POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES CONSOLIDADO A NIVEL DE LA UNIVERSIDAD PERIODO ACADEMICO 2020-III NOVIEMBRE 23 DE 2020

FACULTAD	Total Estudiantes Inscritos	Estudiantes evaluadores	% a nivel Facultad
Medio Ambiente	4843	444	9,17%
Ciencias	7526	687	9,13%
Tecnológica	5995	323	5,39%
Ingeniería	5315	449	8,45%
Artes	1597	197	12,34%
TOTAL	25.276	2.100	8,31%

Fuente: Oficina Asesora de Sistemas SPAGOBI noviembre 2 de 3 de 2020

RESUMEN GENERAL:

TOTAL ESTUDIANTES INSCRITOS	25.276
TOTAL ESTUDIANTES EVALUADORES	2.100
PORCENTAJE GENERAL	8,31%

El Consejo de Facultad **DETERMINA** enviar circular a la comunidad académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que participen del proceso de evaluación docente del período académico 2020-3 a los estudiantes, docentes y Consejos Curriculares. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 10 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

4.6 El docente JAIME EDDY USSA GARZON, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante correo electrónico remite el perfil para publicación de concurso docente de vinculación especial para el Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, con el fin de someterlo a aprobación en el Consejo de Facultad.

El docente USSA GARZON, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa que se debe hacer ajuste en el proceso del concurso docente abreviado de vinculación especial, según solicitud por parte de las auditorías realizadas por la Oficina Asesora de Control Interno de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y la Universidad del Valle, siguiendo los procedimientos por parte del Sistema Integrado de Gestión-SIGUD.

El docente USSA GARZON, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, presenta el perfil para los espacios académicos Introducción a la Ingeniería Ambiental y Manejo Técnico Ambiental, aprobados por el Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental del período académico 2020-3.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el perfil de los para los espacios académicos Introducción a la Ingeniería Ambiental y Manejo Técnico Ambiental, aprobados por el Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental del período académico 2020-3 y su respectiva publicación. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El docente USSA GARZON, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa que de aquí en la adelante se debe dejar una sesión abierta, para la aprobación de perfiles, en la medida que lleguen la Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, nos informa a través del correo electrónico, la votación se hace por ese medio, la votación no se puede hacer por whatsapp, por lo tanto el grupo que se tiene por este medio se elimina.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** que se deja una sesión abierta, para la aprobación de perfiles, en la medida que lleguen la Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa a través del correo electrónico, la votación se hace por ese medio, la votación no se puede hacer whatsapp, por lo tanto el grupo que se tiene por este medio se elimina. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 11 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

El Consejo de Facultad **DETERMINA** enviar comunicado a los Coordinadores para que revisen bien el procedimiento del Sistema de Integrado de Gestión-SIGUD del proceso GD-PR-007, determinación de carga académica, sobre la contratación docente de vinculación especial, teniendo en cuenta que primero se debe completar la carga académica del docente de planta, para proceder a contratar el docente de vinculación especial. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El docente LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES, a las 9:00 A.M., se **RETIRA** para atender una reunión con el Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos, una vez termine vuelve a ingresar a la sesión.

4.7 El Ingeniero ALEXIS ADAMY ORTIZ MORALES, Director del Centro de Relaciones Interinstitucionales-CERI de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, presenta la socialización de acciones de cooperación académica internacional, la presentación tiene una duración de 10 minutos aproximadamente y 10 minutos de preguntas, para un total de tiempo de 20 minutos para la intervención.

En la sesión se presenta el señor MAURICIO MORALES MENESES, Profesional (CPS) del Centro de Relaciones Interinstitucionales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, informa que el ingeniero ORTIZ MORALES, se une más tarde ya que se encuentra en otra reunión.

El Consejo de Facultad le da la **BIENVENIDA** al señor MORALES MENESES, Profesional (CPS) del Centro de Relaciones Interinstitucionales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, quien procede a realizar la siguiente presentación de la socialización de acciones de cooperación académica internacional, así:

GUÍA CLASES ESPEJO EN MODALIDAD VIRTUAL

1. Definición.

La clase espejo es una oportunidad académica en la que al menos dos profesores, de distintas Instituciones de Educación Superior (IES) nacionales o extranjeras y mediada por las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), desarrolla para un grupo de estudiantes un tema específico de un curso equivalente entre las IES.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 12 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

2. Objetivos.

- Nacionalizar o internacionalizar el currículo.
- Apropiar el uso de las TIC en los espacios académicos.
- Permitir la interacción entre docentes y estudiantes con pares nacionales o internacionales.
- Favorecer la internacionalización de la docencia.
- Activar redes de cooperación académica.
- Fortalecer la visibilidad nacional e internacional.

3. Logros esperados.

- Fortalecimiento de competencias interculturales de docentes y estudiantes.
- Syllabus comparados y actualizados con referentes nacionales e internacionales.
- Aprovechamiento de las TIC en la formación de los estudiantes.
- Desarrollo de proyectos colaborativos.
- Origen de movilidades nacionales e internacionales de docentes y estudiantes.

4. Hoja de ruta.

Paso 1. Contacto con pares. Hay que identificar al otro u otro(s) profesor(es) de la(s) IES nacional(es) o extranjera(s) que ofrezca(n) un curso con características similares. En caso de no contar con dicha información puede remitir al Centro de Relaciones Interinstitucionales (CERI) de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas el syllabus del curso para gestionar con las IES aliadas y redes la consecución de un par.

Para garantizar la comunicación efectiva debe contarse con la información tanto del profesor Universidad Distrital Francisco José de Caldas como del(los) par(es) de la(s) otra(s) IES:

- Nombres y apellidos completos.
- Tipo de documento de identificación.
- Número de documento de identificación.
- Correo electrónico de contacto (institucional o personal).
- Número de teléfono móvil.
- Nombre del curso que orienta.
- Nombre de la Universidad de origen.
- Número de estudiantes activos en el curso.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 13 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

Esta información se registrará por los profesores participantes en un formato dispuesto por el CERI.

Paso 2. Información sobre el curso. Para realizar la revisión precisa de los temas que se comparten y que serían objeto del desarrollo de la clase espejo, los profesores deben intercambiar el contenido, actividades de aprendizaje, bibliografía, tiempos, etc., que estén consignados en el syllabus o documento que contiene las especificidades del microcurrículo del curso.

Paso 3. Agendar reunión de formalización. Para formalizar el ejercicio se debe agendar una reunión con el Consejo de Carrera del proyecto curricular de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, así como con el(los) profesor(es) y coordinadores de programa o quienes hagan sus veces, de la(s) otra(s) IES participante(s) con el fin de que se otorgue el aval y se establezcan el cronograma, herramientas TIC a utilizar, propósitos de formación, contenido a desarrollar, actividades de aprendizaje a desarrollar, parámetros de evaluación y entregables del ejercicio.

Paso 4. Información de los estudiantes. Para garantizar la comunicación adecuada del(los) profesor(es) con los estudiantes debe contarse con la siguiente información de los estudiantes de los cursos que participarán en el ejercicio de clase espejo:

- Nombres y apellidos completos.
- Código estudiantil o número de identificación.
- Correo electrónico de contacto (institucional o personal).
- Curso o asignatura.
- Universidad de origen.

Esta información se registrará por los profesores participantes en un formato dispuesto por el CERI, que será remitido al proyecto curricular para fines de registro de la asignatura cursada por los estudiantes.

Paso 5. Socialización a los participantes. Para garantizar que los estudiantes y docentes conozcan todos los aspectos relacionados con el ejercicio de clase espejo, se debe publicar en la herramienta TIC acordada en el paso 3, toda la información pertinente.

Paso 6. Desarrollo de las sesiones. Desarrollar las sesiones planeadas mediante la herramienta TIC acordada en el paso 3, registrando de manera digital la evidencia del ejercicio.

Paso 7. Evaluación del ejercicio. Para identificar las acciones de mejoramiento y los aspectos exitosos del desarrollo de la clase espejo, los docentes y estudiantes participantes deben evaluar el ejercicio y como resultado se debe generar un informe con las acciones y aspectos.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 14 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

Paso 8. Informe de la experiencia. El docente de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas debe presentar al finalizar el ejercicio, un informe de su experiencia académica a manera de artículo al CERI (dos hojas de texto en letra Arial #12), con copia al proyecto curricular, en medio electrónico, para que sea publicada en la revista mundo CERI.

Paso 9. Retroalimentación de la experiencia. El docente de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas debe socializar su experiencia académica ante el Consejo Curricular haciendo una comparación de aspectos académicos y demás variables relevantes entre la UD y la(s) IES participante(s) en el ejercicio de clase espejo, con el fin de aportar a la internacionalización del currículo y al desarrollo académico institucional.

5. Roles.

Rol del CERI. El CERI apoyará el contacto entre profesores de las instituciones participantes si es requerido, además, brindará el acompañamiento y seguimiento del proceso, la ejecución del ejercicio y recopilará la información de los participantes en los ejercicios de clase espejo realizados. Además, realizará el acompañamiento a los procesos de avales, reuniones con Consejo de Carrera, diligenciamiento de formatos y otros relacionados con el desarrollo de la clase espejo.

Rol del profesor UD. El profesor de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas la Universidad Distrital Francisco José de Caldas será el encargado de organizar las reuniones con el(los) profesor(es) de la(s) otra(s) IES participantes. Además, deberá compartir toda la información académica pertinente con su(s) par(es) para garantizar el éxito del ejercicio. El profesor de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas la Universidad Distrital Francisco José de Caldas también debe concertar con su(s) par(es) el tema, contenido, productos, herramientas TIC a utilizar y parámetros de evaluación de las actividades, con el acompañamiento del coordinador del proyecto curricular. Debe desarrollar las sesiones programadas en la herramienta TIC acordada y llevar un registro digital que servirá como evidencia. Por último, deberá evaluar junto con su(s) par(es) el ejercicio de clase espejo y entregar el informe de la experiencia, así como la socialización de esta.

Rol del estudiante. El estudiante participante del ejercicio debe estar presente en las sesiones planeadas usando la herramienta TIC acordada, además, desarrollará las actividades de aprendizaje que se acuerden y participará en el proceso de evaluación del ejercicio.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 15 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

Rol del coordinador del proyecto curricular o quien haga sus veces. El coordinador apoyará el desarrollo del ejercicio de clase espejo y realizará seguimiento al proceso. Al finalizar el ejercicio, junto con el profesor UD, realizará la evaluación para aportar a la socialización de la experiencia ante el Consejo Curricular.

Rol del Consejo de Carrera. El Consejo de Carrera revisará la compatibilidad del syllabus de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas la Universidad Distrital Francisco José de Caldas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas la Universidad Distrital Francisco José de Caldas UD con los contenidos de la(s) otra(s) IES para determinar la viabilidad de otorgamiento del aval respectivo.

El señor MAURICIO MORALES MENESES, Profesional (CPS) del Centro de Relaciones Interinstitucionales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, termina la información, acto seguido ingresa a la reunión el ingeniero ORTIZ MORALES, Director Centro de Relaciones Interinstitucionales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

El ingeniero ALEXIS ADAMY ORTIZ MORALES, Director Centro de Relaciones Interinstitucionales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas., informa que esta actividad es entre programas y profesores, es un ejercicio clase espejo que es entre colegas, en un escenario en la virtualidad, si se vuelve a la presencialidad, se puede trabajar en este programa sin ningún problema.

El docente FAVIO LOPEZ BOTIA, Coordinador de la Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, dice que es un ejercicio muy bueno, sobre todo para los docentes del respectivo Proyecto Curricular.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 16 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

4.8 La Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, presenta el calendario de ceremonia de grado No. 001 de 2021, para su aprobación, así:

CEREMONIA DE GRADOS No. 001 VIERNES 30 DE ABRIL DE 2021 (Ceremonia Virtual)

INSCRIPCIÓN PARA GRADO SECRETARÍA ACADÉMICA.	
<p><i>Del 22 de Febrero de 2021</i></p> <p><i>Hasta el 05 de Marzo de 2021</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>La Inscripción para grado se realizará a través del Sistema de Gestión Académica-Cóndor, solo en las fechas programadas, previa socialización y calificación del trabajo de grado, ingresando toda la información allí requerida, una vez realizada la inscripción se debe entregar únicamente en el siguiente enlace, deben estar matriculados y anexando los siguientes documentos:</i> <p style="text-align: center;"><i>https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc4K-X6IES-LMIkja2zI0RFsEhmO_iln2Fr8_6K3I6Dsux22g/viewform?vc=0&c=0&w=1&flr=0&gxids=7757</i></p> <p>Nota:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Tenga en cuenta que: Si realiza la inscripción por el Sistema de Gestión Académica-Cóndor, pero remite los documentos en las fechas establecidas NO se tendrá en cuenta la inscripción.</u> ▪ <u>Se solicita verificar que la información consignada en el Formulario de Inscripción a través del Sistema de Gestión Académica-Cóndor coincida con sus datos personales, para evitar que sus documentos de grado se generen con errores.</u> ▪ Una (1) Fotocopia de la cédula de ciudadanía ampliada al 150 y legible por ambos lados. (1 Folio). ▪ Carné estudiantil (original), en caso de pérdida del carné se debe presentar una consignación, derechos pecuniarios 2021. ▪ Consignación por pago de Derechos de Grado, derechos pecuniarios 2021. ▪ Consignación por pago de Sábana de Notas, derechos pecuniarios 2021. ▪ Una fotografía tipo documento de 3*4 centímetros a color en fondo blanco (Para el Carné de Egresado). ▪ Cuenta Banco de Occidente 230-81461-8

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 17 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

TRÁMITE ACADÉMICO

FECHAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Hasta el 05 de Abril de 2021 4:00 P.M.	<i>Coordinaciones de Proyectos Curriculares entregarán a la Secretaría Académica, Paz y Salvo Académico, acta de socialización y sábanas de notas en borrador</i>	<i>Coordinadores de Proyectos Curriculares</i>
Hasta el 05 de Abril de 2021 4:00 P.M.	<i>Paz y Salvo por todo concepto (Laboratorios, CERI, Centro de Bienestar Institucional, Biblioteca, Unidad de Extensión Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Paz y Salvo Pasantías)</i>	<i>Laboratorios, Centro de Bienestar Institucional, CER, Biblioteca y Unidad de Extensión Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales</i>

TRÁMITE ADMINISTRATIVO

FECHAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
15 de Abril de 2021	<i>Publicación de los Estudiantes que reúnen requisitos para grado.</i>	<i>Secretaría Académica</i>
Hasta el 19 de Abril de 2021	<i>Subsanaciones a los requisitos de grado</i>	<i>Estudiantes ante la Secretaría Académica</i>
28 de abril de Abril de 2021	<i>Se remite Circular hora y enlace de la reunión</i>	<i>Secretaría Académica</i>

NOTA: Se recuerda a los estudiantes que aspiren a graduarse en esta ceremonia de grados que deben haber presentado el examen de Calidad de la Educación Superior.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Calendario de Grado No. 001 del año 2021, para el día 30 de abril de 2021, las otras ceremonias quedan pendientes una vez definan calendario académico para el año 2021. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 18 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

5. CASOS DOCENTES

5.1 Los siguientes docentes, remiten artículos, conferencias, textos obras de arte u otros tipos de producción intelectual, dando cumplimiento a la Circular 004 del 24 de junio 2008 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, del período académico 2020-1. así:

NOMBRES	PROYECTO CURRIULAR	ARTÍCULOS, CONFERENCIAS, TEXTOS, OBRAS DE ARTE U OTROS TIPOS DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL
JAIME ALBERTO MORENO GUTIERREZ	INGENIERIA FORESTAL	ARTÍCULO: EVALUACIÓN DEL ESTADO DEL ARTE DE LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO SOBRE SISTEMAS AGROFORESTALES EN COLOMBIA; PRESENTADA EL 21 DE ABRIL DE 2020 LA CUAL FUE APROBADA PARA AL OCTAVO CONGRESO FORESTAL DE CUBA “CONVENCIÓN INTERNACIONAL AGROFORESTAL, CUBA 2020” A REALIZARSE ENTRE EL 4 Y 8 DE MAYO DE 2020. ARTÍCULO PARA TEXTO GUÍA “FORTALECIMIENTO DEL CONTROL Y LA INTERDICCIÓN DE LAS ENTIDADES DE ACCIÓN POLICIVA AMBIENTAL” UNIVERSIDAD DEL ROSARIO - OEA TITULADO DE FECHA FORTALECIMIENTO AL CONTROL DE LA DEFORESTACIÓN MEDIANTE DOS ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO;
ROSE MARIE ALDANA BOUTIN.	INGENIERIA TOPOGRAFICA	ARTICULO: “INCERTIDUMBRE Y RIESGO EN LA TOMA DE DECISIONES EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA”.
MIGUEL ANGEL GARCIA REYES	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	ARTICULO: IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA EDAD ESCOLAR.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 19 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** y **DETERMINA** solicitar artículos, conferencias, textos obras de arte u otros tipos de producción intelectual, dando cumplimiento a la Circular 004 del 24 de junio 2008 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, del período académico 2020-1 a los docentes OLGA ISABEL PALACIOS PALACIOS, adscrita al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal y NESTOR RICARDO BERNAL SUAREZ, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.2 El docente CAUDEX VITELIO PEÑARANDA OSORIO, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, solicita se reconsidere la decisión de la negación de su año sabático.

Este punto se trata en el punto 5.3.

5.3 La doctora BRENDA NATALY LOPEZ PASTRAN, Abogada CPS Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, remite concepto respecto al caso del docente CAUDEX VITELIO PEÑARANDA OSORIO, presenta el siguiente análisis, así:

1. Problema Jurídico

¿Procede al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales aprobar el plan de trabajo presentado por el docente CAUDEX VITELIO PEÑARANDA OSORIO para el disfrute del año sabático, considerando lo certificado por la División de Recursos Humanos?

2. Referentes normativos

ACUERDO N° 011 del 15 de noviembre de 2002 “Por el cual se expide el estatuto del docente de carrera de la universidad distrital francisco José de caldas”.

ACUERDO N° 007 del 12 de julio de 2005 "Por el cual se reglamentan los procedimientos para el otorgamiento y desarrollo del estímulo académico del Año Sabático para los profesores de carrera de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”.

ACUERDO N° 005 del 1 de septiembre de 2011 “Por el cual se modifica el Artículo 84 del Estatuto del Docente de Carrera de la Universidad”.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 20 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

3. Consideraciones.

Según lo dispone el literal a.) del artículo 84 del ACUERDO N° 011 de 2002, modificado por el artículo 1º del ACUERDO N° 005 de 2011, para el disfrute del año sabático el docente debe haber prestado sus servicios durante siete años CONTABILIZADOS A PARTIR DE LA INSCRIPCIÓN DEL DOCENTE EN EL ESCALAFÓN o del reintegro del último año sabático.

En ese orden y según consta en el certificado emitido por la División de Recursos Humanos en fecha del 15 de octubre de 2020, el docente fue inscrito en el Escalafón de la Universidad mediante Resolución No.

062 del 4 de marzo de 2014. Por tanto, los siete años requeridos para el disfrute del año sabático se cumplen el día 03 de marzo del año 2021.

Ahora bien, en cuanto a que “el docente en mención dice que él tiene derecho a tramitar desde ya su año sabático, para comenzar a disfrutar al día siguiente”, la suscrita hace las siguientes precisiones:

Según lo ha definido la Corte Constitucional en Sentencia T-040/18 “un derecho es incierto y discutible cuando (i) los hechos no son claros; (ii) la norma que lo prevé es ambigua o admite varias interpretaciones, o (iii) su origen está supeditado al cumplimiento de un plazo o condición y existe una circunstancia que impide su nacimiento o exigibilidad”.

Considerando que una de las condiciones para adquirir el derecho de disfrutar un año sabático es cumplir el plazo de siete años en servicio de la Universidad y que a la fecha no se ha cumplido dicho plazo, el Consejo de Facultad del Medio Ambiente se encuentra ante un derecho incierto y discutible, toda vez que no se han cumplido los requisitos establecidos en la norma para su nacimiento o exigibilidad.

Cabe resaltar que entre la fecha actual y la fecha en la que presuntamente el docente cumple con todas las condiciones para el disfrute del año sabático, pueden darse situaciones ajenas a la voluntad de las partes que impidan el nacimiento del derecho.

En virtud de lo expuesto, se recomienda al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales abstenerse de emitir decisiones sobre derechos inciertos.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 21 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

4. Conclusión

De acuerdo al silogismo derivado de la situación normativa y fáctica, se recomienda al Consejo de Facultad no aprobar el plan de trabajo presentado por el docente Caudex Vitelio Peñaranda Osorio para el disfrute del año sabático.

El anterior concepto se da en los términos contemplados en el artículo 28 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), introducido por la Ley 1755 de 2015, cuyo contenido señala que: “Salvo disposición legal en contrario, los conceptos emitidos por las autoridades como respuestas a peticiones realizadas en ejercicio del derecho a formular consultas no serán de obligatorio cumplimiento o ejecución”.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** dar respuesta al docente PEÑARANDA OSORIO. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

“Cordial saludo. En sesión del 26 de noviembre de 2020, Acta No. 033, el Consejo de Facultad **NEGÓ** el recurso de apelación y se **RATIFICA** en la decisión del 29 de octubre de 2020, Acta No. 029, en consideración a lo que a continuación se expone:

Según lo señalado en el literal a.) del artículo 84 del Acuerdo N° 011 de 2002, modificado por el artículo 1º del Acuerdo N° 005 de 2011, para el disfrute del año sabático el docente debe haber prestado sus servicios durante siete años **CONTABILIZADOS A PARTIR DE LA INSCRIPCIÓN DEL DOCENTE EN EL ESCALAFÓN** o del reintegro del último año sabático.

ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR el Artículo 84 del Estatuto del Docente de Carrera de la Universidad –Acuerdo 011 de noviembre 15 de 2002-, el cual quedará así:

“ARTÍCULO 84. –Condiciones. Para disfrutar el año sabático se requiere:

- a.) Haber prestado sus servicios a la Universidad Distrital “Francisco José de Caldas” durante siete (7) años continuos o discontinuos, que se deben contabilizar a partir de la inscripción del docente en el escalafón o del reintegro del último año sabático disfrutado.

En ese orden y según consta en el certificado emitido por la División de Recursos Humanos en fecha del 15 de octubre de 2020, el docente fue inscrito en el Escalafón de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas mediante Resolución No. 062 del 4 de marzo de 2014. Por tanto, los siete años requeridos para el disfrute del año sabático se cumplen el día 03 de marzo del año 2021.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 22 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

Ahora bien, en cuanto a que *“dicha exigencia es como se destaca, para disfrutar el año sabático, no para adelantarlo, y para la fecha para la cual entraría a gozar de este beneficio, sería una posterior al 4 de marzo de 2021, momento para el cual ya estaré cumpliendo holgadamente con este requisito”*, se hacen las siguientes precisiones de acuerdo a lo señalado por la abogada adscrita a la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales:

Según lo ha definido la Corte Constitucional en Sentencia T-040/18 *“un derecho es **incierto y discutible** cuando (i) los hechos no son claros; (ii) la norma que lo prevé es ambigua o admite varias interpretaciones, o (iii) su origen está supeditado al cumplimiento de un plazo o condición y existe una circunstancia que impide su nacimiento o exigibilidad”*.

Considerando que una de las condiciones para adquirir el derecho de disfrutar un año sabático es cumplir el plazo de siete años en servicio de la Universidad y que a la fecha no se ha cumplido dicho plazo, el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales se encuentra ante un derecho incierto y discutible, toda vez que no se han cumplido los requisitos establecidos en la norma para su nacimiento o exigibilidad y no se tiene certeza de su cumplimiento.

Cabe resaltar que entre la fecha actual y la fecha en la que presuntamente el docente cumple con todas las condiciones para el disfrute del año sabático, pueden darse situaciones ajenas o no a la voluntad de las partes que impidan el nacimiento del derecho, como por ejemplo, el reconocimiento de licencias remuneradas y no remuneradas.

La falta de certeza en el cumplimiento de los requisitos es lo que impide al Cuerpo Colegiado reconocer el derecho incierto y discutible.

Ahora bien, dentro de los límites de la competencia de este Cuerpo Colegiado no se encuentra dirimir o reconocer derechos inciertos y discutibles, por lo tanto, cualquier solicitud en ese sentido debe ser rechazada hasta tanto un cuerpo colegiado de carácter superior imponga la función.

Por lo expuesto, el Consejo de Facultad no puede asumir decisiones respecto a derechos inciertos y discutibles, pues de hacerlo, estaría frente a una extralimitación de funciones por actuar por fuera de su competencia y sin observar lo ordenado por los reglamentos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 23 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

5.4 La docente **MARITZA TORRES CARRASCO**, adscrita al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante correo electrónico, presenta solicitud de su año sabático, así:

DOCUMENTO	SI	NO	OBSERVACIONES
División de Recursos Humanos	X		Vinculada desde el 21 de septiembre de 1981, actualmente desempeña el cargo de profesor de tiempo completo de carrera- en planta docente categoría titular XIX, adscrito a la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.
Consejo Curricular de Ingeniería Forestal	X		05 de noviembre de 2020
Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal	X		05 de noviembre de 2020
Coordinación de la Unidad de Extensión de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	X		08 de octubre de 2020
Coordinación de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	X		08 de octubre de 2020
Director del IDEXUD	X		15 de octubre de 2020
Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico	X		20 de octubre de 2020
Sección Almacén e Inventarios	X		27 de octubre de 2020
Tesorería			08 de octubre de 2020
Plan de Trabajo	X		Realizar las acciones para el cierre de etapa de finalización del trabajo de investigación, que ha venido desarrollando en la Universidad Liege (Bélgica) , para optar el título doctoral que otorga la Facultad de Ciencias de esta Universidad y socializar sus resultados a través del intercambio (discusión, debate y reflexiones críticas) con las comunidades de conocimiento y pares nacionales e internacionales, que en el campo de la formación y la investigación en educación ambiental se han venido consolidado.

En este punto se **RETIRA** la docente **TORRES CARRASCO**, Coordinadora del Comité de Currículo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, invitada, por conflicto de intereses.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 24 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

El Consejo de Facultad **RECOMIENDA** el año sabático de la docente TORRES CARRASCO, adscrita al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, ante el Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, dando cumplimiento al Acuerdo 007 de julio 12 de 2005 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6. CASOS DE ESTUDIANTES

En este punto **INGRESA** la docente TORRES CARRASCO, Coordinadora del Comité de Currículo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

6.1 Los estudiantes relacionados en el cuadro siguiente, solicitan el retiro voluntario (cancelación o aplazamiento de semestre), del periodo académico 2020-3, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	SITUACIÓN ACADÉMICA	PAZ Y SALVOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	DECISIÓN
ELKIN DARIO AMAYA MORALES	20202032037	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	APROBADO
JOSE NICOLAS GARCIA MONTAÑEZ	20172032011	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	APROBADO
DIEGO ALEJANDRO ALEMAN ALEMAN	20182085079	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	APROBADO
JOSE GUILLERMO POLO PORTILLA	20201131009	TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el retiro voluntario (cancelación o aplazamiento de semestre), del periodo académico 2020-3, a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 25 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

6.2 El docente JULIO EDUARDO BELTRAN VARGAS, Coordinador de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, mediante correo electrónico, remite el estudio del caso de la estudiante del Plan Académico Transitorio de Retorno (Resolución No. 069 del 14 de agosto de 2018 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas), así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	SITUACIÓN ACADÉMICA	DECISIÓN
NIDIA MARCELA TAMAYO MONTENEGRO	20152110013	MAESTRIA EN DESARROLLO SUSTENTABLE Y GESTION AMBIENTAL	3	RECOMIENDA PERIODO ACADÉMICO 2021-1

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de la estudiante TAMAYO MONTENEGRO de acogerse al Plan Académico Transitorio de Retorno, para el período académico 2021-1, bajo la situación 3, debe comprar el pin de reingreso en las fechas que indique el calendario académico, realizar el proceso de inscripción del formulario, presentar la consignación y el formulario ante su proyecto curricular, para que le expidan el recibo de matrícula del período académico 2021-1. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.3 El estudiante LEONARDO ARIAS CUELLAR, código estudiantil 20172110002, de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, solicita devolución de dinero por el pago de matrícula extraordinaria del período académico 2020-3.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la devolución del dinero por el pago de matrícula extraordinaria del período académico 2020-3, por valor de \$237.007, toda vez que el calendario se amplió para el pago de matrículas del período académico en mención, dando cumplimiento a la Resolución No. 132 del 22 de agosto de 2017 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 26 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

6.4 El doctor CAMILO ANDRES BUSTOS PARRA, remite solicitud de garantías para el desarrollo de las sesiones de la Asamblea Universitaria, así:

“De manera atenta, conforme escrito remitido por los integrantes de la Asamblea Universitaria el pasado 28 de octubre de 2020 por correo electrónico, me permito trasladar la siguiente solicitud por tratarse de su competencia, para que se evalué la solicitud y se dé respuesta directa:

“5. Asegurar metodologías no presenciales o asincrónicas para el desarrollo de sus asignaturas y evaluaciones en aquellos casos de asignaturas donde se presente cruce con el cronograma de la AU. Así mismo la asignación de un profesor consejero que evalúa cada caso y genere propuestas específicas si se requieren.

6. Garantizar a los asambleístas que tengan permisos académicos y laborales para asistir a las sesiones, permitiendo flexibilidad de no tener incidencia en las evaluaciones (estudiantiles o docentes) por las ausencias al aula sincrónica de clase.

Lo anterior, en virtud de lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 20151, *“Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”*.

El docente JAIME EDDY USSA GARZON, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa que es claro que la Asamblea Universitaria, es una iniciativa y prioridad para la reforma de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, el Consejo Académico han solicitado que los estudiantes tengan mayor flexibilidad, para que la asamblea se pueda desarrollar en la mejor medida, a muto propio por el cariño y la voluntad, precisa que el Consejo Superior Universitario, máxima autoridad de la Universidad, ya negó esta solicitud, por lo tanto se debe tener en cuenta los criterios y lineamientos de este cuerpo colegiado, eso no significa que no podamos requerir los listados de los estudiantes de nuestra Facultad que se encuentran en la Asamblea Universitaria, para saber que espacios académicos tienen inscritos para el semestre académico 2020-3, con el fin solicitarle a los docentes que consideren estos casos, se debe solicitar los horarios de las sesiones anteriores y futuras, no se puede tomar sesiones asincrónicas, se puede sugerir a los docentes que no se les afecte su desarrollo curricular.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 27 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

El estudiante SERGIO ANDRES PADILLA SILVA, Representante de los Estudiantes Suplente al Consejo de Faculta del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa que de la Sede Bosa El Porvenir son 4 estudiantes y de la Sede El Vivero son 3 estudiantes, para un total de 7 estudiantes de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, los estudiantes han solicitado que se graben las clases en las cuales no pueden asistir, para estar al día académicamente.

La docente MARITZA TORRES CARRASCO, Coordinadora del Comité de Currículo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, precisa que es muy importante las responsabilidades que se adquieren con estas actividades administrativas-académicas ya que esto hace parte de la formación académica, este trabajo es de mucha responsabilidad, pero como todo debemos tener tiempo para cumplir con estas actividades, se debe formar a sus delegados en temas de responsabilidad, ya que las personas designadas están pensando en una nueva Universidad, la Asamblea Universitaria es autónoma y deben tener la altura académica.

El docente JAIME EDDY USSA GARZON, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, dice que lo ideal sería que el Consejo Superior Universitario, les aprueba las garantías que solicitan los estudiantes para el período académico 2020-3, por el momento se va a tramitar la solicitud, ya que son 7 estudiantes de la facultad.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** solicitar a la Mesa Directiva de la Asamblea Universitaria de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, certifique el horario de las sesiones y la asistencia de los estudiantes de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su respectivo permiso de sus espacios académicos inscritos en el período académico 2020-3, así como también informe a este cuerpo colegiado de las futuras sesiones de la Asamblea Universitaria, para los respectivos permiso académicos de los estudiantes.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** solicitar al Secretario General de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, el listado de los asambleístas estudiantes de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos que fueron designados en la Asamblea Universitaria. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 28 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

6.5 Los siguientes estudiantes solicitan la reexpedición del recibo de pago del seguro y la tercera cuota del recibo de matrícula de posgrado, para el período académico 2020-3, así:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	SITUACIÓN ACADÉMICA	PORCENTAJE CURSADO	PERIODO ACADÉMICO	DECISIÓN
EDUIN ARBEY CARVAJAL ULLOA	20132032942	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	ESTUDIANTE ACTIVO EN VACACIONES	100%	2020-1	APROBADO
JULIAN ANDRES PIRAJAN OSPINA	20092010044	INGENIERÍA FORESTAL	ESTUDIANTE ACTIVO EN VACACIONES	98.8%	2020-1	APROBADO
JUAN PABLO DUEÑAS MONTAÑEZ	20152031923	TECNOLOGIA EN TOPOGRAFIA	ESTUDIANTE ACTIVO EN VACACIONES	100%	2020-1	APROBADO
GUILLERMO NIÑO VARGAS	20101180049	INGENIERIA AMBIENTAL	ESTUDIANTE ACTIVO EN VACACIONES	97.6%	2020-1	APROBADO
DUVAN ANDRES ACOSTA SANCHEZ	20142180221	INGENIERÍA AMBIENTAL	ESTUDIANTE ACTIVO EN VACACIONES	97.6%	2020-1	APROBADO
CAMILO EDUARDO MEDINA VERGEL	20081004018	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	TERMINÓ MATERIAS NO SE MATRICULÓ		2020-1	APROBADO
SERGIO ALEJANDRO MARIN DIAB	20202014011	ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO DE VÍAS, TRÁNSITO Y TRANSPORTE	MATRICULADO, TERCERA CUOTA			APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la reexpedición del recibo de pago del seguro, para el período académico 2020-3 a los estudiantes CARVAJAL ULLOA, PIRAJAN OSPINA, DUEÑAS MONTAÑEZ, NIÑO VARGAS, ACOSTA SANCHEZ y MEDINA VERGEL.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la reexpedición del recibo del pago de la tercera cuota del recibo de matrícula del período académico 2020-3 al estudiante MARIN DIAB. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 29 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

6.6 La docente NIRIA PASTORA BONZA PEREZ, Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante correo electrónico, informa que en días pasados se reenvió por competencia la solicitud de aclaración de la monitoría Química de Productos Forestales, del periodo académico 2020-3, a cargo del docente ANTONIO JOSE GUZMAN AVENDAÑO, así mismo se remitió la respuesta que la coordinación preparó, una vez revisado con detenimiento el caso, con el fin de que desde el Consejo de Facultad se emitiera una respuesta al docente GUZMAN AVENDAÑO, respecto a los resultados de la convocatoria.

Respetuosamente solicita que desde el Consejo de Facultad sea estudiada la información correspondiente enviada por el Proyecto Curricular, y se decida sobre la reclamación, para dar respuesta al docente GUZMAN AVENDAÑO sobre el caso de la monitoría Química de Productos Forestales, y a su vez poder dar respuesta a la estudiante, que resultó seleccionada para el desempeño de la monitoría.

El Consejo de Facultad procede a revisar la monitoria Química de Productos Forestales del período académico 2020-3 y **DETERMINA** devolver con urgencia a la Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, para que se revise los horarios a todos los que se presentaron ya que la estudiante TATIANA ROMERO QUINTERO, código estudiantil 20172710009, ganadora si presenta cruce de horario, si ninguno cumple informar si queda desierta. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que la respuesta que envíe la Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal del estudio de la monitoría Química de Productos Forestales del período académico 2020-3, se le ordena a la Secretaria Académica LUZ MARY LOSADA CALDERON, dejarlo registrado en la presente acta, con la decisión que si recomienda declararla desierta, se registra esa decisión. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

La docente NIRIA PASTORA PEREZ BONZA, remite respuesta mediante oficio PCIF-139-20, así:

“En atención a su solicitud SFMA-0952-20 se realizó la revisión de los horarios de todos los aspirantes que se presentaron a la monitoria QUIMICA DE PRODUCTOS FORESTALES, QUIMICA ORGANICA de la siguiente manera:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 30 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

NOMBRE	CÓDIGO	PROMEDIO	NOTA DE FUNDAMENTOS DE QUÍMICA	NOTA DE QUÍMICA ORGÁNICA	NOTA DE QUÍMICA DE PRODUCTOS FORESTALES	NOTA PROMEDIO DE LOS TRES ESPACIOS ACADÉMICOS	OBSERVACIÓN CON RELACIÓN AL HORARIO ESPACIO ACADEMICO QUIMICA DE PRODUCTOS FORESTALES	OBSERVACIÓN CON RELACIÓN AL HORARIO ESPACIO ACADEMICO QUIMICA ORGANICAFORESTALES
LUISA FERNANDA LOZANO BENAVIDES	20161010047	3.83	4,2	4,1	3,8	4,0	NO CUMPLE POR CRUCE DE HORARIO CON QUÍMICA DE PRODUCTOS FORESTALES (LUNES DE 6 A 8, MARTES DE 10 A 12 Y VIERNES DE 8 A 10)	NO CUMPLE POR CRUCE DE HORARIO CON QUÍMICA ORGÁNICA (LUNES DE 10 A 12 Y DE 2 A 4, MARTES DE 10 A 12, VIERNES DE 10 A 12)
JULIETH CAMILA FORERO CASTAÑEDA	20151010050	3.82	3,2	4,5	4,8	4,1	NO CUMPLE POR CRUCE DE HORARIO CON QUÍMICA DE PRODUCTOS FORESTALES (LUNES DE 6 A 8, MARTES DE 10 A 12 Y MIÉRCOLES DE 6 A 8)	NO CUMPLE POR CRUCE DE HORARIO CON QUÍMICA ORGÁNICA (LUNES DE 10 A 12, MARTES DE 10 A 12)
DAVID CAMILO DAZA FANDIÑO	20151010004	3.92	3,4	4,5	4,4	4,1	NO CUMPLE POR CRUCE DE HORARIO CON QUÍMICA DE PRODUCTOS FORESTALES (VIERNES DE 8 A 10)	NO CUMPLE POR CRUCE DE HORARIO CON QUÍMICA ORGÁNICA (LUNES DE 2 A 4, JUEVES DE 6 A 10)
ANDREA MÁRQUEZ PEÑA	20171710003	3,70	3,4	3,0	4,8	3,7	NO CUMPLE POR CRUCE DE HORARIO CON QUÍMICA DE PRODUCTOS FORESTALES (LUNES DE 6 A 8 Y MARTES DE 10 A 12)	NO CUMPLE POR CRUCE DE HORARIO CON QUÍMICA ORGÁNICA (LUNES DE 10 A 12, MARTES DE 10 A 12, JUEVES DE 6 A 8, VIERNES DE 10 A 12)
LUISA FERNANDA BETANCO URT MURILLO	20172010074	3,80	3,6	3,4	4,2	3,7	NO CUMPLE POR CRUCE DE HORARIO CON QUÍMICA DE PRODUCTOS FORESTALES (LUNES DE 6 A 8 Y MARTES DE 10 A 12)	NO CUMPLE POR CRUCE DE HORARIO CON QUÍMICA ORGÁNICA (LUNES DE 10

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 31 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

								A 12, MARTES DE 10 A 12)
FRANCY KATHERINE MORA AMAYA	20172010013	4.13	3,9	4,4	4,1	4,1	NO CUMPLE POR CRUCE DE HORARIO CON QUÍMICA DE PRODUCTOS FORESTALES (LUNES DE 6 A 8 Y MARTES DE 10 A 12)	NO CUMPLE POR CRUCE DE HORARIO CON QUÍMICA ORGÁNICA (LUNES DE 10 A 12, MARTES DE 10 A 12, VIERNES DE 10 A 12)
ADRIANA LUCIA CHICUAZ UQUE GUTIERREZ	20171010078	4.16	3,8	4,5	4,4	4,2	NO CUMPLE POR CRUCE DE HORARIO CON QUÍMICA DE PRODUCTOS FORESTALES (LUNES DE 6 A 8, MARTES DE 10 A 12 Y VIERNES DE 8 A 10)	NO CUMPLE POR CRUCE DE HORARIO CON QUÍMICA ORGÁNICA (MARTES DE 10 A 12, JUEVES DE 6 A 6 Y DE 8 A 10, VIERNES DE 10 A 12)
TATIANA ROMERO QUINTERO	20172710009	3,74	3,0	4,5	4,6	4,0	CUMPLE NO PRESENTA CRUCE DE HORARIO CON QUÍMICA DE PRODUCTOS FORESTALES Y CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS	NO CUMPLE POR CRUCE DE HORARIO CON QUÍMICA ORGÁNICA (LUNES DE 10 A 12, JUEVES DE 8 A 10)

Por señalado en la tabla anterior y una vez revisado los requisitos definidos, en la Resolución 13 del 1 de octubre de 2020 del Consejo de Facultad, para el perfil de monitor 32: QUIMICA DE PRODUCTOS FORESTALES, QUIMICA ORGANICA, respecto a la **dedicación de doce horas de trabajo semanal** y que para el presente período académico 2020-III apoyar el desarrollo académico de dos grupos para el espacio académico **durante todas las sesiones teóricas y prácticas asignadas según el horario establecido**.

En ocasión a la reclamación presentada por el profesor Antonio Guzmán titular de los espacios académicos en mención; los resultados informados por el proyecto curricular deben ser corregidos y declarar como **DESIERTA** la convocatoria a monitor del **Perfil 32: QUIMICA DE PRODUCTOS FORESTALES, QUIMICA ORGANICA**.

Damos alcance a la comunicación PCIF-116-020, donde expresamos la situación excepcional que nos llevó a la primera evaluación y que nos permitimos citar: ... *Es importante mencionar que se verifica el no cruce del espacio académico principal sobre el cual se lleva a cabo la monitoria, para este caso en particular **Química de Productos Forestales**, pues es la asignatura sobre la cual está aprobada*

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 32 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

históricamente la monitoria. Sin embargo, dadas las condiciones de aislamiento como lo indica la resolución se deben justificar 12 horas de trabajo y la resolución 013 del 1º de octubre de 2020 señala “El monitor podrá en la medida de lo posible y acorde al reglamento, apoyar otros espacios académicos de la misma área de formación” así mismo indica “Por un periodo provisional, mientras dure el aislamiento por situación de calamidad pública (Covid – 19), se hace necesario el apoyo con recursos y herramientas virtuales y manejo de software. Una vez se retome la presencialidad, el monitor desempeñará las actividades habituales”

Sin embargo, y bajo el cumplimiento de lo expresado taxativamente en los requisitos de la Resolución N. 13 de 2020 para el perfil 32, debemos atender lo establecido, solicitando al Consejo de Facultad la declaratoria de desierta; y expresando nuestras disculpas por esta situación, la cual fue, como se expresó en el oficio PCIF-116-020, dada en atención y consideración de una situación excepcional de este tiempo de no presencialidad”.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** declarar desierta la monitoria Química de Productos Forestales del período académico 2020-3, ya que ninguno de los estudiantes que se presentaron a la convocatoria reúnen el requisito, según estudio realizado por la Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

A continuación se presenta el resumen de la monitorias del período académico 2020-3 de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, así:

ITEM	CÓDIGO ESTUDIANTIL	NOMBRES Y APELLIDOS	PROYECTO CURRICULAR	MONITORIAS	OBSERVACIÓN	ACTA
1	20191001016	ANDRES MAURICIO VALBUENA GUARNIZO	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	MONITOR 1: PROCESOS 1, ADMINISTRACIÓN GENERAL, MORFOFISIOLOGIA.	GANADOR	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020
2	20151001009	JAIRO ALEXIS DAZA MONTAÑA	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	MONITOR 2: DESARROLLO ORGANIZACIONAL, DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO, ORGANIZACIÓN DE EVENTOS.	GANADOR	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020
3	20162001261	DANIEL ENRIQUE BEJARANO CRUZ	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	MONITOR 3: INVESTIGACIÓN DE MERCADOS, JUEGOS GERENCIALES.	GANADOR	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 33 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

4	20152001399	STEVEN HERNANDO CITA JIMENEZ	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	MONITOR 4: GERENCIA DEL TALENTO HUMANO, PSICOLOGIA DEPORTIVA , ERGONOMIA Y BIENESTAR.	GANADOR	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020
5	20161001279	DIEGO FELIPE CASTRO RESTREPO	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	MONITOR 5: INTRODUCCIÓN AL DEPORTE, DEPORTE FORMATIVO , EVENTOS DEPORTIVOS.	GANADOR	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020
6	20161001022	EDUARD CAMILO PALACIO MENDEZ	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	MONITOR 6: ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN, SISTEMATIZACIÓN DE DATOS.	GANADOR	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020
7	20171001030	ANDERSON MARTINEZ MARIN	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	MONITOR 7: EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN, POLITICA ECONOMICA , DEPORTE POBLACIÓN ESPECIAL.	GANADOR	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020
8	20171085069	NAYIBE ALEXANDRA LOPEZ MONTOYA	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	MONITOR 8: FUNDAMENTOS DE QUÍMICA-2112	GANADORA	ACTA No. 029 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020
9	20152032225	DANIEL PEÑA REYES	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	MONITOR 9: FÍSICA I: MECÁNICA NEWTONIANA-3, ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA-2016	GANADOR	ACTA No. 029 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020
10	20162185537	MIGUEL ESTEBAN CARDENAS GALVAN	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	MONITOR 10: QUÍMICA AMBIENTAL-2406, EDUCACIÓN AMBIENTAL-2436.	GANADOR	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020
11	20171185004	LAURA TATIANA PULIDO MONGUI	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	MONITOR 11: PROCESOS BIOLÓGICOS-2411, APOYO ADMINISTRATIVO A REACREDITACIÓN.	GANADORA	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020
12	20152185222	MONICA ANDREA PADILLA MOSQUERA	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	MONITOR 12: GESTIÓN DE INOCUIDAD-2435, APOYO ADMINISTRATIVO A LA COORDINACIÓN	GANADORA	ACTA No. 030 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2020
13	20152185036	STEVEN RICARDO SIABATO ROMERO	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	MONITOR 13: SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA-2417, GESTIÓN AMBIENTAL-2438.	GANADOR	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 34 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

14	20152185023	DANIELA JARA MORALES	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	MONITOR 14: INVESTIGACIÓN DE MERCADOS-2437, ADMINISTRACIÓN FINANCIERA-2412	GANADORA	ACTA No. 029 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020
15	20152180042	MAICOL PATIÑO SIERRA	INGENIERÍA AMBIENTAL	MONITOR 15: QUÍMICA INORGÁNICA-2702	GANADOR	ACTA No. 029 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020
16	20151180069	JUAN CAMILO MORA CIFUENTES	INGENIERÍA AMBIENTAL	MONITOR 16: QUIMICA ORGANICA-2705, BIOQUÍMICA-2711.	GANADOR	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020
17	20171180086	KAREN DANIELA MANCIPE CASTELLANOS	INGENIERÍA AMBIENTAL	MONITOR 17: BIOLOGÍA GENERAL-2701.	GANADORA	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020
18	20171180014	SARA CAMILA VARELA GOMEZ	INGENIERÍA AMBIENTAL	MONITOR 18: BIOLOGÍA COMPARADA-2704	GANADORA	ACTA No. 029 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020
19	20151180524	DIEGO ALEXANDER CAMARGO ESPEJO	INGENIERÍA AMBIENTAL	MONITOR 19: MICROBIOLOGÍA-2710	GANADOR	ACTA No. 029 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020
20	20152032013	JOSE ALEXANDER CARRERO RINCON	INGENIERÍA AMBIENTAL	MONITOR 20: CARTOGRAFÍA-2714, SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA-2721.	GANADOR	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020
21	20151180030	FABIAN MARTINEZ REYES	INGENIERÍA AMBIENTAL	MONITOR 21: HIDROLOGÍA-2726, HIDRÁULICA-2729 , CLIMATOLOGÍA-2715	GANADOR	ACTA No. 029 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020
22	20151180041	PAULA CAMILA SANDOVAL MORENO	INGENIERÍA AMBIENTAL	MONITOR 22: QUIMICA AMBIENTAL APLICADA.	GANADORA	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020
23	20161180479	JASON STEVENS MARTIN RIVERA	INGENIERÍA AMBIENTAL	MONITOR 23: CONTAMINACIÓN AMBIENTAL I-2728, CONTAMINACIÓN AMBIENTAL II-2734.	GANADOR	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020
24	20141180033	MARIO RICARDO ROSALES ORTIZ	INGENIERÍA AMBIENTAL	MONITOR 24: TECNOLOGÍAS APROPIADAS I-2735, TECNOLOGÍAS APROPIADAS II-2739.	GANADOR	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 35 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

25	20151180221	CRISTINA SERNA SEPULVEDA	INGENIERÍA AMBIENTAL	MONITOR 25: CATEDRA DEMOCRACIA Y CIUDADANIA , SUBCOMITE DE ACREDITACION Y EVALUACION IA.	GANADORA	ACTA No. 029 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020
26	20151180040	KEILA ALEJANDRA PACHECO LEON	INGENIERÍA AMBIENTAL	MONITOR 26: EVALUACIÓN AMBIENTAL I-2742, EVALUACIÓN AMBIENTAL II-2746.	GANADORA	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020
27	20151180010	JUAN CAMILO GUTIERREZ LARA	INGENIERÍA AMBIENTAL	MONITOR 27: MANEJO TÉCNICO AMBIENTAL-2743.	GANADOR	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020
28	20151180997	LAURA ESTEFANIA GUERRERO MARTIN	INGENIERÍA AMBIENTAL	MONITOR 28: FISICO-QUIMICA, FISICO QUIMICA DE FLUIDOS	GANADORA	ACTA No. 029 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020
29	20161032426	JUAN SEBASTIAN RODRIGUEZ ALVIS	INGENIERÍA FORESTAL	MONITOR 29: TOPOGRAFÍA Y CARTOGRAFÍA	GANADOR	ACTA No. 029 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020
30			INGENIERÍA FORESTAL	MONITOR 30: DENDROLOGÍA I, DENDROLOGÍA II	DESIERTO	ACTA No. 029 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020
31	20141010022	MARIA FERNANDA JIMENEZ PINEDA	INGENIERÍA FORESTAL	MONITOR 31: FUNDAMENTOS DE QUÍMICA.	GANADORA	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020
32			INGENIERÍA FORESTAL	MONITOR 32: QUÍMICA DE PRODUCTOS FORESTALES, QUÍMICA ORGÁNICA.	DESIERTO	ACTA No. 033 DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2020
33	20171010079	ALEJANDRA HERNANDEZ SABOGAL	INGENIERÍA FORESTAL	MONITOR 33: EXTENSIÓN FORESTAL, INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA FORESTAL , GESTIÓN DEL RIESGO.	GANADORA	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020
34	20151010002	MARIA FERNANDA BETANCOURT JIMENEZ	INGENIERÍA FORESTAL	MONITOR 34: BOTÁNICA TAXONÓMICA, DATOS MOLECULARES EN BIODIVERSIDAD.	GANADORA	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020
35			INGENIERÍA FORESTAL	MONITOR 35: PROPIEDADES DE LA MADERA	DESIERTO	ACTA No. 029 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020
36	20142010030	PAULA ALEJANDRA ALBA MARTINEZ	INGENIERÍA FORESTAL	MONITOR 36: FISIOLÓGIA FORESTAL, MICORRIZAS.	GANADORA	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 36 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

37			INGENIERÍA FORESTAL	MONITOR 37: MEDICIONES FORESTALES, APROVECHAMIENTO FORESTAL	DESIERTO	ACTA No. 029 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020
38	20142010068	KAREN SAYURI VANEGAS CASAS	INGENIERÍA FORESTAL	MONITOR 38: BIOLOGÍA GENERAL	GANADORA	ACTA No. 029 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020
39	20151010059	ADALINA RIVERA GALEANO	INGENIERÍA FORESTAL	MONITOR 39: PERCEPCIÓN REMOTA E INTERPRETACIÓN DE IMÁGENES.	GANADORA	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020
40	20141010056	CARLOS ANDRES POLANIA QUIJANO	INGENIERÍA FORESTAL	MONITOR 40: CUENCAS HIDROGRÁFICAS, DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE, CONSERVACIÓN DE SUELOS.	GANADOR	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020
41	20142010032	DANIELA GOMEZ SANTAMARIA	INGENIERÍA FORESTAL	MONITOR 41: ECOLOGÍA FORESTAL BÁSICA, ECOLOGÍA FORESTAL AVANZADA.	GANADORA	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020
42	20151010055	ANDRES FELIPE SILVA ROSAS	INGENIERÍA FORESTAL	MONITOR 42: ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EVALUACIÓN AMBIENTAL.	GANADOR	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020
43	20161010031	JOSE CAMILO GIL VALENZUELA	INGENIERÍA FORESTAL	MONITOR 43: SANIDAD FORESTAL.	GANADOR	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020
44			INGENIERÍA FORESTAL	MONITOR 44: ESTRUCTURAS DE LA MADERA, INDUSTRIAS FORESTALES II	DESIERTO	ACTA No. 029 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020
45	20141010039	STEVEN ALBERTO BERNAL NOVOA	INGENIERÍA FORESTAL	MONITOR 45: SILVICULTURA DE PLANTACIONES, FITOMEJORAMIENTO FORESTAL, SISTEMAS AGROFORESTALES.	GANADOR	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020
46	20142010078	KATHERINE MARTINEZ SANCHEZ	INGENIERÍA FORESTAL	MONITOR 46: SILVICULTURA COMUNITARIA	GANADORA	ACTA No. 029 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 37 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

47			INGENIERÍA FORESTAL	MONITOR 47: SUELOS I, SUELOS II	DESIERTO	ACTA No. 029 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020
48	20152010058	LAURA ANDREA MORA MEDINA	INGENIERÍA FORESTAL	MONITOR 48: INDUSTRIAS FORESTALES I.	GANADORA	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020
49	20172032009	YHAN FRANCOUSSE PERALTA ASTUDILLO	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	MONITOR 49: ALTIMETRÍA-2007, DISEÑO GEOMÉTRICO DE VÍAS-2020.	GANADOR	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020
50	20161032052	JULIAN DANIEL RODRIGUEZ NEIRA	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	MONITOR 50: BASE DE DATOS ESPACIALES-2036, PERCEPCIÓN REMOTA-2039	GANADOR	ACTA No. 029 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020
51	20151032602	MICHAEL STIVEN ESCOBAR RODRIGUEZ	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	MONITOR 51: BASE DE DATOS ESPACIALES-2036, PERCEPCIÓN REMOTA-2039.	GANADOR	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020
52	20161032058	CRISTIAN DAVID VILLAR ROJAS	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	MONITOR 52: PLANIMETRÍA-2005, SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA-2046.	GANADOR	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020
53	20151032056	KATHERIN JOHANNA REYES DEANTONIO	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	MONITOR 53: PLANIMETRÍA-2005, SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA-2046.	GANADORA	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020
54	20151032010	EUGENIO QUIROZ QUIROZ	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	MONITOR 54: DISEÑO COMPUTACIONAL DE VÍAS (IN)-2055	GANADOR	ACTA No. 029 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020
55			INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	MONITOR 55: FOTOGRAMETRÍA Y FOTOINTERPRETACIÓN-2028, CARTOGRAFÍA DIGITAL-2034.	DESIERTO	ACTA No. 029 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020
56	20151032716	NILSON DAVID CHAVARRIA BARRANTE	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	MONITOR 56: TRÁNSITO Y TRANSPORTE (IN)-2042, TOPOGRAFÍA AUTOMATIZADA (IN)-2043, LEVANTAMIENTOS ESPECIALES-2041	GANADOR	ACTA No. 029 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 38 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

57	20152032012	PAULA ANDREA FORERO LARA	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	MONITOR 57: GEODESIA POSICIONAL-2009, LOCALIZACIÓN DE VÍAS-2024	GANADORA	ACTA No. 029 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020
58	20152032047	KAREN LIZETH CACERES ORTIZ	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	MONITOR 58: CARTOGRAFÍA DIGITAL AVANZADA (IN)-2048.	GANADORA	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020
59	20142032034	JUAN SEBASTIAN UNIBIO PIÑEROS	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	MONITOR 59: ACUEDUCTOS-2032, ALCANTARILLADOS-2037.	GANADOR	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020
60	20151032046	LEYDY CAROLINA RODRIGUEZ CARDENAS	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	MONITOR 60: TRÁNSITO Y TRANSPORTE (IN)-2042, TOPOGRAFÍA AUTOMATIZADA (IN)-2043, DISEÑO GEOMÉTRICO DE VÍAS-2020.	GANADORA	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020
61	20181781011	CAMILA PANTOJA CARVAJAL	INGENIERÍA SANITARIA	MONITOR 61: FUNDAMENTOS DE QUÍMICA, QUÍMICA SANITARIA, FISICOQUÍMICA.	GANADORA	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020
62	20152181504	CRISTIAN DAVID RODRIGUEZ BUITRAGO,	INGENIERÍA SANITARIA	MONITOR 62: QUÍMICA ORGÁNICA, BIOQUÍMICA, FISICOQUÍMICA	GANADOR	ACTA No. 029 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020
63	20181781007	DAVID STIVEN PIRAQUIVE GAMBA	INGENIERÍA SANITARIA	MONITOR 63: MICROBIOLOGÍA, BIOTECNOLOGÍA.	GANADOR	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020
64	20162181246	PAULA LORENA VILLARREAL REYES	INGENIERÍA SANITARIA	MONITOR 64: BIOLOGÍA, ECOLOGÍA, ZONOSIS Y EPIDEMIOLOGÍA	GANADORA	ACTA No. 029 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020
65	20181781005	JEAN NICOLAS ISAZA BUITRAGO	INGENIERÍA SANITARIA	MONITOR 65: FÍSICA MECÁNICA, FÍSICA ONDULATORIA, HIDRÁULICA.	GANADOR	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020
66	20171181025	JUAN SEBASTIAN PRADA SILVA	INGENIERÍA SANITARIA	MONITOR 66: EMISIONES ATMOSFÉRICAS, CALIDAD DEL AIRE, MODELACIÓN SANITARIA.	GANADOR	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 39 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

67	20182781026	JUAN SEBASTIAN CHICAGUI LARROTTA	INGENIERÍA SANITARIA	MONITOR 67: DIBUJO TÉCNICO, TOPOGRAFÍA Y CARTOGRAFÍA.	GANADOR	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020
68	20152181360	DELICY LILIANA FONSECA GUERRA	INGENIERÍA SANITARIA	MONITOR 68: ACREDITACIÓN. INGENIERÍA SANITARIA	GANADORA	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020
69	20161181017	HUGO ESTEBAN CALDERON GONZALEZ	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	MONITOR 69: FÍSICA 1: MECÁNICA NEWTONIANA-3 (3 GRUPOS), MECÁNICA DE FLUIDOS-2317 (2 GRUPOS).	GANADOR	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020
70			TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	MONITOR 70: FUNDAMENTOS DE QUÍMICA-2112, OPERACIÓN DE PLANTAS Y ESTACIONES DE BOMBEO-2334 (1 GRUPO)	DESIERTO	ACTA No. 029 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020
71	20201781005	DAYANA CERON CABRERA	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	MONITOR 71: BIOLOGÍA-2311 (3 GRUPOS), ECOLOGÍA-2312 (2 GRUPOS).	GANADORA	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020
72	20172181007	ANGIE LORENA SILVA GOMEZ	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	MONITOR 72: CALIDAD DE AGUA-2319 (4 GRUPOS), MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS LÍQUIDOS-2324 (2 GRUPOS).	GANADORA	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020
73	20172780008	BRAYMAN HERNEY ROMERO ROSERO	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	MONITOR 73: SERVICIO PÚBLICO DE GAS-2340 (2 GRUPOS), SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA-2341 (2 GRUPOS), SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES-2347 (2 GRUPOS)	GANADOR	ACTA No. 029 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020
74	20181081021	ESMERALDA ALONSO RAMOS	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	MONITOR 74: SERVICIO PÚBLICO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARRILLADO-2339 (2 GRUPOS), DISEÑO DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARRILLADO-2353 (1 GRUPO), GESTIÓN COMERCIAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS-2346 (2 GRUPOS).	GANADORA	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 40 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

75	20152032810	MICHELLE AVILA SILVA	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	MONITOR 75: CATEDRA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS-4 (6 GRUPOS).	GANADOR	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020
76	20191131057	JOHN MICHELL MARTINEZ RODRIGUEZ,	TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	MONITOR 76: ÁLGEBRA LINEAL-9, CÁLCULO DIFERENCIAL-1, FUNDAMENTOS DE MATEMÁTICAS Y GEOMETRÍA-19602	GANADOR	ACTA No. 029 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020
77	20162032023	LAURA GABRIELA TRISTANCHO MARIÑO	TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	MONITOR 77: CÁLCULO INTEGRAL-7, ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA-2016	GANADORA	ACTA No. 029 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020
78	20151032042	SANTIAGO RUIZ CARREÑO	TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	MONITOR 78: FÍSICA I: MECÁNICA NEWTONIANA-3.	GANADOR	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020
79	20171031039	FABIAN RODRIGO RAMIREZ NIÑO	TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	MONITOR 79: SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA - SIG-2203, CATASTRO MULTIPROPÓSITO-19617, CARTOGRAFÍA DIGITAL-2238 / LEVANTAMIENTOS FOTOGRAFÉTRICOS-19611.	GANADOR	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020
80	20182131043	ANDRES FELIPE ROMERO FERNANDEZ	TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	MONITOR 80: MÚSICA I-2010 / MÚSICA II-2018, FOTOGRAFÍA I-2213 / FOTOGRAFÍA II-2220.	GANADOR	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020
81	20172131083	HEIDY VANESA GARCIA ORTIZ	TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	MONITOR 81: GEODESIA GEOMÉTRICA-2236 / LEVANTAMIENTOS ASTRONÓMICOS-19605, LEVANTAMIENTOS GEODÉSICOS-19615, ARQUEOASTRONOMÍA-2249.	GANADORA	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020
82	20171031031	ERIKA TATIANA CORREGIDOR PLAZAS	TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	MONITOR 82: LEVANTAMIENTOS PLANIMÉTRICOS-19601, GEOMETRÍA DESCRIPTIVA-2211.	GANADOR	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 41 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

83	20182131011	OSCAR DANIEL GARZON MONTES	TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	MONITOR 83: LÓGICA DE PROGRAMACIÓN-2227, LEVANTAMIENTOS ALTIMÉTRICOS-19604 , TOPOGRAFÍA DE VÍAS I-19606/ TOPOGRAFÍA DE VÍAS II-19609.	GANADOR	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020
84	20171031068	TATIANA ALEXANDRA OTALORA CASAS	TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	MONITOR 84: MÉTODOS DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN-19603, PRODUCCIÓN Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS-2006 , TOPOGRAFÍA FORENSE-2224.	GANADORA	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020
85			TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	MONITOR 85: ESTUDIOS VIALES - 2233 / AJUSTES TOPOGRÁFICOS - 2246, TOPOGRAFÍA AMBIENTAL-19613, TRABAJO COMUNITARIO-19612	DESIERTO	ACTA No. 029 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020
86	0172131002	JUAN SEBASTIAN ALVAREZ LOPEZ, 2	TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	MONITOR 86: LEVANTAMIENTOS ESPECIALES-2241 / LEVANTAMIENTOS ESPECIALES I-19608, LEVANTAMIENTOS ESPECIALES 2 -19614 , OBRAS CIVILES I-19610 / OBRAS CIVILES 2 - 19616	GANADOR	ACTA No. 029 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020
87	20182085059	ELIANA VALENTINA BELTRAN DOMINGUEZ	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	MONITOR 87: MICROBIOLOGIA.	GANADORA	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020
88	20171085020	BRAYAN STIVE VANEGAS LEON	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	MONITOR 89: ZONOSIS / EPIDEMIOLOGIA, SALUD OCUPACIONAL , CALIDAD DEL AGUA.	GANADOR	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020
89			TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	MONITOR 88: EMISIONES ATMOSFERICAS, SALIDA INTEGRADA , * SANEAMIENTO URBANO RURAL * FISICA	DESIERTO	ACTA No. 029 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020
90	20171085008	MARIA CAMILA MELGAREJO MARTINEZ	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	MONITOR 90: QUIMICA, CALIDAD DEL AGUA.	GANADORA	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 42 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

91	20182781013	ANGIE CATHERINE MORENO HUERFANO	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	MONITOR 91: TOPOGRAFIA, FISICA , AUTOCAD.	GANADORA	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020
92	20191781023	CLAUDIA MESA ALBARRACIN	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	MONITOR 92: TOPOGRAFIA, SIG.	GANADORA	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020
93	20161180024	DANIELA PEREZ RAMIREZ	DECANATURA	MONITOR 93: DECANATURA - SE SELECCIONAN CUATRO (4) MONITORIAS.	GANADORA	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020
94	20152180059	DIANA LORENA MILLAN ORDUZ	DECANATURA	MONITOR 93: DECANATURA - SE SELECCIONAN CUATRO (4) MONITORIAS.	GANADORA	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020
95	20142180074	DAYANA ANDREA LIZARAZO SUÁREZ	DECANATURA	MONITOR 93: DECANATURA - SE SELECCIONAN CUATRO (4) MONITORIAS.	GANADORA	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020
96	20172780011	JOHN ALEXANDER ROJAS	DECANATURA	MONITOR 93: DECANATURA - SE SELECCIONAN CUATRO (4) MONITORIAS.	GANADOR	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020
97	20171032027	LINDA ROCIO FAJARDO ARIZA	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	MONITOR 94: COMITÉ DE CURRÍCULO	GANADORA	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020
98	20172780002	NELLY ALEJANDRA VANEGAS GUZMAN	UNIDAD DE INVESTIGACIONES	MONITOR 95: DISEÑO Y EDICIÓN BOLETÍN SEMILLAS AMBIENTALES. UNIDAD DE INVESTIGACIONES	GANADORA	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020
99	20161032066	KAREN VIVIANA FORERO LOPEZ	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	MONITOR 96: CÁLCULO DIFERENCIAL. SALA DE MATEMÁTICAS	GANADORA	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020
100	20171167003	JUAN PABLO OCAMPO GAMBOA	MATEMÁTICAS	MONITOR 97: CÁLCULO INTEGRAL. SALA DE MATEMÁTICAS	GANADOR	ACTA No. 028 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 43 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

6.7 La docente NIRIA PASTORA BONZA PEREZ, Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio CPC-268-020, informa que el Consejo Curricular de Ingeniería Forestal, en sesión No. 20-020, numeral 5.3 del 12 de noviembre de 2020, AVALÓ la solicitud de movilidad académica virtual presentada por la estudiante DANIELA PEREZ LUNA, código estudiantil 20152010013, en la categoría semestre académico de intercambio en la Universidad Autónoma Metropolitana de México, por lo que se adjunta el formato de aval debidamente diligenciado con los espacios académicos a homologar, así:

Espacio académico a realizar en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Espacio académico a homologar en la Universidad Autónoma Metropolitana de México		Evaluación		
Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Sistemas Agroforestales	3	Agroecología y Producción Agropecuaria Sostenible	6	X		
Datos Moleculares en Biodiversidad	3	Biología Molecular	10	X		
Desarrollo y Medio Ambiente	3	Temas Selectos en Gestión Sustentable	8	X		

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico de la movilidad académica virtual de la estudiante PEREZ LUNA con la Universidad Autónoma Metropolitana de México, a partir del 07 de diciembre de 2020 a marzo de 2021, del período académico 2020-3, según estudio realizado por el Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.8 Los estudiantes YEFERSON DAVID GUTIERREZ SANTAMARIA, código estudiantil 20122010043, JESSICA PAOLA VASQUEZ GONZALEZ, código estudiantil 20131010231, JHOANA MILENA AGUDELO DUARTE, código estudiantil 20131010049 y JEFERSON STIVEN JARAMILLO BUITRAGO, código estudiantil 20131010058, del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, solicitan grado por ventanilla, que por ineficiencia de los procesos de administrativos dentro del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, no se pudo dar cumplimiento a los requisitos para la inscripción de la ceremonia de grados No. 04 de 2020, que se tiene programada para el 11 de diciembre del presente año, hecho que se manifestó por medio de la carta enviada al Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales el día 23 de octubre de 2020, con asunto: "Extensión tiempo inscripción grados No. 4 de 2020", solicitando la ampliación de plazos de inscripción de grados, la cual fue atendida en el Consejo de Facultad realizado el 29 de octubre de 2020 y se recibió como respuesta la negación de la solicitud el día 4 de noviembre de 2020.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 44 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

El Consejo de Faculta **NIEGA** la solicitud de los estudiantes GUTIERREZ SANTAMARIA, VASQUEZ GONZALEZ, AGUDELO DUARTE y JARAMILLO DUARTE, ya que una vez revisado en el Sistema de Gestión Académica, le hace falta el espacio académico Trabajo de Grado, deben aplicar para la próxima ceremonia de grado a realizarse el 30 de abril de 2021, dando cumplimiento a la Resolución No. 099 de 01 de octubre de 2013 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.9 Los siguientes estudiantes solicitan cancelación extemporánea de espacios académicos, del período académico 2020-3, así:

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESPACIO ACADÉMICO A CANCELAR	DECISIÓN
DEINER MOSQUERA MOSQUERA	20192032080	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	PRODUCCIÓN Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS	SE TRASLADA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN
JHON JAIRO OLIVERA LOZANO	20201180093	INGENIERÍA AMBIENTAL	ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD	SE TRASLADA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN
JONATHAN FABIAN TRUJILLO RIVERA	20142032253	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	DISEÑO COMPUTACIONAL DE VÍAS Y TOPOGRAFÍA AUTOMATIZADA,	SE TRASLADA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN
LAURA GERALDIN NOVOA MORENO	20152185048	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	GEODESIA POSICIONAL Y DISEÑO GEOMÉTRICO DE VÍAS	SE TRASLADA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN
MARIA PAULA GUAQUETA SABOGAL	20201032087	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	PLANIMETRÍA	SE TRASLADA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN
SEBASTIAN CAMILO PALACIOS ARIZA	20191010064	INGENIERÍA FORESTAL	FÍSICA I	SE TRASLADA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN
CRISTIAN CAMILO BAUTISTA ORTIZ	20191131055	TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	ALTIMETRÍA	SE TRASLADA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN
LEIDY LORENA DIAZ DONOSO	20172085056	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	MÚSICA I	SE TRASLADA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN
OCTAVIO NIÑO DUARTE	20201732010	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	INGENIERÍA DEL SOFTWARE	SE TRASLADA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 45 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

DYLAN RAMIREZ ROJAS	20201032038	INGENIERIA TOPOGRAFICA	LÓGICA DE LA PROGRAMACIÓN	SE TRASLADA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN
CARLOS ANDRES ROJAS PUCHICUE	20192732018	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	INGENIERÍA DE SOFTWARE	SE TRASLADA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN
CAMILO IGNACIO RONCANCIO MORALES	20161085456	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	SIG	SE TRASLADA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN
JACQUELINE RAMOS RODRIGUEZ	20191732027	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	MÉTODOS NUMÉRICOS	SE TRASLADA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN
JOSE DAVID BUITRAGO ALZATE	20162010029	INGENIERIA FORESTAL	DENDROLOGÍA II	SE TRASLADA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN
GABRIELA HERNANDEZ ARAQUE	20182180010	INGENIERIA AMBIENTAL	ECUACIONES DIFERENCIALES	SE TRASLADA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN
ANDRES FELIPE PERDOMO CARVAJAL	20201032067	INGENIERIA TOPOGRAFICA	ALTIMETRÍA	SE TRASLADA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN
NICOLAS JAVIER SUAREZ SANCHEZ	20182180055	INGENIERIA AMBIENTAL	EDUCACIÓN AMBIENTAL	SE TRASLADA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN
MARLIN YULIANA PARRA SAENZ	20192180083	INGENIERIA AMBIENTAL.	HIDROLOGÍA	SE TRASLADA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN
CRISTIAN FERNANDO MEZA ORDOÑEZ	20181081075	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	ECOLOGÍA	SE TRASLADA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN
SERGIO DAVID ARGOTE NUPAN	20192032053	INGENIERIA TOPOGRAFICA	CALCULO INTEGRAL	SE TRASLADA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN
LUZ EVELYN UMBARILA SABOYA	20161180474	INGENIERIA AMBIENTAL	MODELACIÓN DE SISTEMAS Y MICROBIOLOGÍA	SE TRASLADA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN
LAURA ALEJANDRA ARIAS LOPEZ	20192185089	ADMINISTRACION AMBIENTAL	MÚSICA	SE TRASLADA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN
VALERIA ALEXANDRA PINZÓN VILLARREAL	20192131031	TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	CÁLCULO INTEGRAL	SE TRASLADA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN
ASHELY JULIETH GRANADOS MUÑOZ	20172010022	INGENIERIA FORESTAL	MÚSICA I	SE TRASLADA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN
FRANCISCO JAVIER POSADA SANCHEZ	20201032034	INGENIERIA TOPOGRAFICA	ALTIMETRÍA	SE TRASLADA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 46 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

JUAN CAMILO PAEZ PAEZ	20201081079	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	CÁLCULO INTEGRAL	SE TRASLADA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN
MARIA JOSE ACEVEDO ACOSTA	20202010035	INGENIERÍA FORESTAL	ÁLGEBRA LINEAL	SE TRASLADA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN
NICOLAS JAVIER SUAREZ SANCHEZ	20182180055	INGENIERÍA AMBIENTAL	EDUCACIÓN AMBIENTAL	SE TRASLADA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN

El Consejo de Facultad **DETERMINA** trasladar las solicitudes de cancelación extemporánea de espacios académicos, del período académico 2020-3, para la próxima sesión, cuando ya se tenga la directriz por parte del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas sobre las garantías estudiantiles del período académico en mención. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.10 La estudiante LUISA FERNANDA VAQUIRO DIAZ, código estudiantil 20181785007, del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, mediante correo electrónico, solicita aval, para el proceso de movilidad académica virtual, en el programa PILA, con la Universidad Autónoma Metropolitana de México, así:

Espacio académico a realizar en la <u>Universidad Distrital Francisco José de Caldas</u>		Espacio académico a homologar en la <u>Universidad Autónoma Metropolitana de México</u>		Evaluación		
Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Administración Financiera	2	Administración Financiera I	9	X		

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico de la movilidad académica virtual de la estudiante VAQUIRO DIAZ con la Universidad Autónoma Metropolitana de México, del período académico 2020-3, según estudio realizado por el Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Administración Ambiental. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 47 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

6.11 La estudiante INGRID MELISA PEREZ RODRIGUEZ, código estudiantil 20191781003, del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, mediante correo electrónico solicita aval académico para realizar movilidad académica virtual, en el período académico 2020-3 en la Universidad Autónoma Metropolitana de México por medio del programa PILA virtual liderado por el CERI, así:

Espacio académico a realizar en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Espacio académico a homologar en la Universidad Autónoma Metropolitana de México		Evaluación		
Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Plantas de Agua Potable	3	Tratamiento del Agua	8	X		
Plantas de Aguas Residuales	3	Tratamiento de Aguas Residuales	8	X		

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico de la movilidad académica virtual de la estudiante PEREZ RODRIGUEZ con la Universidad Autónoma Metropolitana de México, a partir de diciembre 2020 a marzo 2021 del período académico 2020-3, según estudio realizado por el Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.12 La abogada BRENDA LOPEZ PASTRAN, (CPS) de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, remite respuesta del oficio SFMA-0847-20, del caso del estudiante DAVID FELIPE DELGADO AYALA, código estudiantil 20161185007, del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, así:

1. “Antecedentes:

1. En sesión del lunes 18 de febrero de 2019, Acta No. 005, el Consejo del Proyecto Curricular de Administración Ambiental aprobó la cancelación del semestre académico 2018-3 para el estudiante DAVID FELIPE DELGADO AYALA con código estudiantil 20161185007.

2. En sesión del 16 abril de 2020, Acta No. 009, el Consejo de Facultad NEGÓ la solicitud del estudiante DAVID FELIPE DELGADO AYALA, toda vez que la solicitud superaba el año para su reintegro.

3. En sesión del 30 de abril de 2020, Acta No. 010, el Consejo de Facultad NEGÓ el recurso de apelación a la decisión del reingreso del periodo académico 2020-1 y se RATIFICA en la decisión del 16 de abril de 2020, Acta No. 009.

4. En fecha del 26 de octubre de 2020, el estudiante DAVID FELIPE DELGADO AYALA solicita por tercera vez su reintegro ante el Consejo de Facultad.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 48 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

2. Referentes normativos:

ACUERDO No 027 del 23 de diciembre de 1993 emitido por el Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas:

ARTÍCULO 27.- Retiro voluntario. Una vez realizada la matrícula, el estudiante que, por motivos de fuerza mayor, diferentes a situaciones académicas o disciplinarias, desee retirarse, debe comunicar por escrito su decisión al Consejo de Facultad a la que pertenece, el que decide sobre la petición.

El estudiante que se retire voluntariamente cumpliendo los requisitos de este artículo, puede ser readmitido dentro del año siguiente contado a partir de la fecha del retiro. El estudiante puede retirarse por una sola vez durante la carrera. En caso de fuerza mayor, a juicio del decano, puede darse el retiro por segunda y última vez.

ACUERDO N° 003 del 18 de abril de 1997 emitido por el Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas:

ARTÍCULO 58. RECURSOS CONTRA LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS. Contra los actos administrativos emanados del Consejo Superior Universitario y el Rector de la Universidad Distrital, solo procede el recurso de reposición y con él se agota la vía gubernativa.

Contra los actos administrativos emanados del Consejo Académico procede el recurso de reposición, ante él mismo y el de apelación ante el Consejo Superior Universitario y ahí se agota la vía gubernativa. Contra los actos administrativos de los consejos de la facultad procede el recurso de reposición ante los mismos y el de apelación ante el Consejo Académico de la Universidad Distrital y ahí se agota la vía gubernativa.

Resolución de Rectoría No. 551 del 17 de septiembre de 2012.

ARTÍCULO 20. Acciones ciudadanas irrespetuosas, oscuras o reiterativas. Toda Acción Ciudadana debe hacerse de manera respetuosa. Si no se comprende su finalidad u objeto, se devolverá al interesado para que la corrija o aclare dentro de los diez (10) días siguientes. En caso de no corregirse o aclararse se archivará definitivamente la acción ciudadana. Con relación a las peticiones reiterativas ya resueltas, el funcionario competente para resolverla podrá remitirse a las respuestas anteriores.

ARTÍCULO 21. Funcionario sin competencia. A al funcionario a quien se dirige la petición no es competente para conocerla, informará esta situación de inmediato al interesado si éste actúa verbalmente, o dentro de los diez (10) días siguientes a la recepción de la misma, si obró por escrito.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 49 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y comunicará mediante oficio remitario al peticionario. Los términos para decidir se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la petición por el funcionario competente”.

3. Consideraciones.

Considerando que la petición radicada en fecha del 26 de octubre de 2020 es la tercera mediante la cual el estudiante DAVID FELIPE DELGADO AYALA solicita su reintegro ante el Consejo de Facultad, la suscrita hace las siguientes consideraciones:

1. Teniendo en cuenta que el Consejo de Facultad ya atendió la reposición interpuesta por el estudiante, el Cuerpo Colegiado ya no tiene competencia para atender la solicitud del estudiante.

2. Según lo dispone la Resolución de Rectoría No. 551 del 2012, le procede al Consejo de Facultad remitirse a las respuestas anteriores y trasladar la solicitud al funcionario competente, que para el caso en concreto es el Consejo Académico como segunda instancia del Consejo de Facultad.

Consecuentemente, se le sugiere al Consejo de Facultad trasladar por competencia el caso al Consejo Académico e informar al estudiante que su solicitud ha sido trasladada en ocasión a lo antes expuesto.

El anterior concepto se da en los términos contemplados en el artículo 28 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), introducido por la Ley 1755 de 2015, cuyo contenido señala que: “Salvo disposición legal en contrario, los conceptos emitidos por las autoridades como respuestas a peticiones realizadas en ejercicio del derecho a formular consultas no serán de obligatorio cumplimiento o ejecución”.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** trasladar por competencia el Derecho de Petición del estudiante DELGADO AYALA al Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, a fin de que el mismo determine si es procedente o no la apelación. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 50 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

6.13 Aprobación matrículas de honor del período académico 2020-1 de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, así:

Los docentes NIRIA PASTORA BONZA PEREZ, mediante correo electrónico, remite los resultados de matrículas de honor 2020-1, según resultados arrojados por el sistema de gestión académica, EDGAR LOZANO ESPINOSA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfico, mediante oficio PCIT-421-2020, reitera la información enviada mediante oficio PCIT-354-2020, dado que el listado de estudiantes adscritos al Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, que obtuvieron la distinción de matrícula de honor debido a su desempeño académico durante el semestre 2020-1, cumplen con lo establecido en el literal b) del artículo 59 del Acuerdo 027 del 23 de diciembre de 1993 del Consejo Superior Universitario, CESAR AUGUSTO GARCIA VALBUENA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, responde a la solicitud del oficio SFMA-0842-20 de fecha 4 de noviembre de 2020, informa que se revisó el estudio de los merecedores a matrículas de honor 2020-1, según el listado remitido bajo el oficio PIA-283-20 de fecha 21 de octubre de 2020, y todos los 10 estudiantes relacionados cumplen con lo establecido en el artículo 59, literal b) del Acuerdo 027 de 1993 del Consejo Superior Universitario; el día 24 de noviembre de 2020, mediante correo electrónico informa que teniendo en cuenta la solicitud de revisión de matrículas de honor 2020-1, informa que se confirman los estudiantes merecedores a las matrículas de honor bajo el oficio PIA-283-20 de fecha 21 de octubre de 2020, toda vez que revisando las dos primeras estudiantes con promedio ponderado sobre 5.0, son estudiantes que cursaron movilidad académica en el periodo inmediatamente anterior y por ende tienen las asignaturas homologadas en el periodo 2020-1, YOLIMA DEL CARMEN AGUALIMPIA DUALIBY, Coordinadora del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, da respuesta al oficio SFMA-0842-20, informando que nuevamente se hizo el estudio de los estudiantes merecedores de la matrícula de honor periodo académico 2020-1, encontrando que dichos estudiantes cumplen con todos los requisitos del Estatuto Estudiantil en su artículo 59. Por lo anterior, se reitera el listado que se anexó en un principio, JHON EDISSON ALVARADO TORRES, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, mediante correo electrónico remite respuesta del oficio SFMA-0842-20 y notifica que fueron revisadas nuevamente las hojas de vida académica de todos y cada uno de los estudiantes, beneficiarios de matrícula de honor para el período académico 2020-1 y que la coordinación CONFIRMA y AVALA que todos los que allí aparecen tienen el derecho a dicho beneficio, con base en el artículo 59 del Acuerdo 027 de 1993 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, CAUDEX VITELIO PEÑARANDA OSORIO, Coordinador del Proyecto Curricular Ingeniería Sanitaria, mediante oficio I.S-247-20, informa que los estudiantes relacionados son merecedores del incentivo por matrícula de honor en el periodo académico 2020-1, ya que cumplen con los requisitos establecidos para tal fin y los espacios académicos tenidos en cuenta para el promedio ponderado fueron cursados y aprobados en el periodo académico 2020-1. Aclara que la estudiante CAMILA PANTOJA CARVAJAL, código estudiantil 20181781011, realizó proceso de movilidad

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 51 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

internacional en el periodo académico 2020-1 y la nota de los espacios académicos cursados se registró con la observación homologación. El docente CARLOS YEZID ROZO ALVAREZ, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, informa que atendiendo a la solicitud del día viernes 06 de noviembre de 2020, se permite remitir el listado de los estudiantes merecedores de matrícula de honor para el periodo académico 2020-1, aclara que todos los estudiantes cursaron y aprobaron los espacios académicos para dicho periodo académico, dando cumplimiento al literal b) del artículo 59 del Acuerdo 027 del 23 de diciembre de 1993 del Consejo Superior Universitario, ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, mediante correo electrónico, reitera el listado de estudiantes merecedores a matrículas de honor, correspondiente al período académico 2020-1 el cual fue enviado mediante oficio E-TSA-346-2020 y CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ ROJAS, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos, mediante correo electrónico, da respuesta a la solicitud SFMA-0842-20, remiten el listado de los estudiantes de matrícula de honor 2020-1, para su correspondiente aprobación, así:

INGENIERÍA FORESTAL

NO.	NOMBRE	CÓDIGO	DOCUMENTO	PROMEDIO
1	VARGAS GONZÁLEZ SOLANGI TATIANA	20192010022	1000339076	4.65
2	RENGIFO AGUAS MARÍA ROCÍO	20192010040	TI. 1192793589	4.62
3	GARZÓN PINZÓN MARÍA FERNANDA	20181010019	98090805916	4.58
4	MOLINA PINEDA LUIS HERNANDO	20192010049	1000689024	4.55
5	DÍAZ SALGADO JUAN SEBASTIÁN	20192010048	TI. 1001328013	4.54
6	CHICUAZUQUE GUTIÉRREZ ADRIANA LUCÍA	20171010078	TI. 1007688767	4.49
7	RIVERA GALEANO ADALINA	20151010059	20151010059	4.49
8	NARANJO ORTEGA ANGIE LORENA	20192010020	TI. 1000378903	4.47
9	PEÑUELA PORRAS ANGIE VALENTINA	20172010034	TI. 1000378903	4.47
10	MARCIALES FLÓREZ MARÍA CAMILA	20192010029	1012462292	4.46

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 52 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

INGENIERÍA TOPOGRÁFICA

NO.	NOMBRE	CÓDIGO	DOCUMENTO	PROMEDIO
1	RODRIGUEZ RODRIGUEZ KELLY TATIANA	20192732002	1014281100	4.72
2	ESPINEL CARRANZA JUAN FELIPE	20192732019	1030682225	4.70
3	MUÑOZ TASCÓN BRIYIT NATALIA	20171032006	1007103924	4.69
4	TORRES RUIZ VANESSA CAROLINA	20171032038	1052416084	4.67
5	OLAYA VELASCO YINET MILENA	20191732017	1015462930	4.64
6	GUEVARA PARRA ERIKA ELIANA	20171032080	1023020932	4.62
7	MENESES ABRIL DIANA CAROLINA	20152032053	1026594177	4.62
8	CANTOR CASTAÑEDA STEPHANY JULIETH	20191732003	1233889272	4.60
9	GARZON DIAZ LUISA FERNANDA	20191032073	1000593849	4.58
10	GARZON CARDENAS LISETTE XIMENA	20181032033	1001096925	4.57

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 53 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

INGENIERÍA AMBIENTAL

NO.	NOMBRE	CÓDIGO	DOCUMENTO	PROMEDIO
1	MATALLANA LAGUNA WENDY ALEXANDRA	20181780009	1030657213	5.00
2	PARRADO GUATAVITA NATALIA ANDREA	20181780013	1013674016	5.00
3	MARTINEZ VARELA CARLOS ALBERTO	20192180023	1001201588	4.83
4	RIVERA FORERO KAREN DANIELA	20192180003	1000338447	4.63
5	NIÑO CASTRO JAIRO SEBASTIAN	20161180051	1015481404	4.63
6	GIL PEÑA KAREN VALENTINA	20201180036	1001285434	4.62
7	PATIÑO SIERRA MAICOL	20152180042	1014293667	4.62
8	CASTRO PULIDO ANGYE TATIANA	20181780001	1014262868	4.61
9	GALVAN GONZALES DARLY JOHANA	20181780011	1022427303	4.59
10	MARTINEZ ZARATE BRAYAN DAVID	20192180014	1024602402	4.57

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 54 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

INGENIERÍA SANITARIA

NO.	NOMBRE	CÓDIGO	DOCUMENTO	PROMEDIO
1	PANTOJA CARVAJAL CAMILA	20181781011	1030668433	4.80
2	PEREZ RODRIGUEZ INGRID MELISA	20191781003	1022423023	4.71
3	GUZMAN BARRAGAN TANIA JULIETH	20192181004	1003711501	4.65
4	HERRERA CUEVAS LEIDY JOHANNA	20192181050	1000941342	4.65
5	SALGADO ORTIZ SERGIO IVAN	20181781013	1019097365	4.63
6	MUÑOZ CAMARGO CRISTIAN DAVID	20191181051	1233889695	4.60
7	ROMERO VEGA ERIKA TATIANA	20192181035	1024547648	4.58
8	PINTO GUTIERREZ ANDRES FELIPE	20181781011	1030668433	4.52
9	LINARES VELASQUEZ GERSON FERNANDO	20191781003	1022423023	4.52
10	TORRES PRIETO VALENTINA	20192181004	1003711501	4.50

ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL

NO.	NOMBRE	CÓDIGO	DOCUMENTO	PROMEDIO
1	BOLÍVAR ARAQUE VALENTINA	20172185022	1022444863	4.72
2	LOPEZ BUSTOS LAURA CAMILA	20192185054	1000518077	4.71
3	TIBAQUIRA MONCADA ANGELICA JULIETH	20162185023	1233692204	4.67
4	PULIDO DAVILA LIZETH DAYANA	20162185292	1026307112	4.66
5	PULIDO ALVAREZ CLAUDIA MILENA	20172185024	1004921983	4.63
6	TRIANA HERRERA MARÍA FERNANDA	20182785001	1030678317	4.62
7	BAEZ NOVA LIZETH JAZMIN	20192185013	1233512633	4.61
8	AVENDAÑO MURCIA KIMBERLY MARITZA	20192185099	1033811856	4.60
9	MARQUEZ GOMEZ JENNIFER LORENA	20171185002	1007718125	4.59
10	ORTIZ AGUDELO ANA MARIA	20192185010	1001220446	4.58

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 55 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA

NO.	NOMBRE	CÓDIGO	DOCUMENTO	PROMEDIO
1	RODRIGUEZ RODRIGUEZ JUAN DIEGO	20171001002	1192891841	4.74
2	VALDERRAMA LONDOÑO YESSICA MARIA	20171001035	1026598857	4.71
3	POSADA OLIVARES TOMAS ANDRES	20162001004	1020815112	4.7
4	DALLOS GARZÓN ZHARICK KARIME	20181001020	1001332147	4.66
5	CASTRO RUIZ NATHALIA ANDREA	20181001014	1010092704	4.63
6	RODRIGUEZ ACOSTA DIEGO FABIAN	20182001075	1022443992	4.62
7	MARTINEZ MARIN ANDERSON	20171001030	1233508437	4.61
8	VERGARA RAMIREZ MARILYN SAMANTHA	20161001034	1072073895	4.61
9	PARRA GUAQUESPU YENI PAOLA	20201001046	1014221821	4.6
10	CASTRO BARRIGA CRISTIAN CAMILO	20152001038	1020831215	4.58

TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL

NO.	NOMBRE	CÓDIGO	DOCUMENTO	PROMEDIO
1	CASALLAS JOSE DUVAN	20182085082	1033812588	4.45
2	VANEGAS LEON BRAYAN STIVE	20171085020	1000943030	4.43
3	BELTRAN DOMINGUEZ ELIANA	20182085059	1010069720	4.40
4	BOSA AGUILAR HAROLD DAVID	20192085003	1000271510	4.40
5	BALLESTEROS SANCHEZ CRISTHIAN	20191085008	1000952033	4.35
6	JIMENEZ CABEZAS JHON SEBASTIAN	20182085031	1000504814	4.32
7	ZAPATA VANEGAS PAULA CATALINA	20191085019	1000573374	4.31
8	BARRIOS ROA VALENTINA	20182085043	1010248717	4.29
9	TRUJILLO GOMEZ LUISA FERNANDA	20191085045	1007664923	4.28
10	PEREZ LEGUIZAMO TATIANA	20192085040	1000774759	4.28

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 56 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS

NO.	NOMBRE	CÓDIGO	DOCUMENTO	PROMEDIO
1	JUNCO PORRAS SANDRA MILENA	20181131049	1001340745	4.70
2	MUÑOZ SANCHEZ JUAN ESTEBAN	20192131007	1000214699	4.39
3	PARDO LOPEZ JUAN SEBASTIAN	20182131033	1001340291	4.34
4	GARZON OTALORA JULIETH CATHERIN	20201131023	1000007998	4.32
5	REYES BEJARANO FABIAN ESTEBAN	20201131048	1000954448	4.29
6	MANZANARES PALOMINO JEIMY PAOLA	20192131002	1032507745	4.29
7	CABALLERO MANRIQUE DANIEL ALEJANDRO	20192131022	1000616412	4.24
8	BETANCOURT RUIZ LORENA ISABEL	20191131004	20191131004	4.23
9	APONTE JULIO FABIAN ANDRES	20182131047	1016043436	4.23
10	MACHADO OSORIO BRAYAN	20201131012	1073719973	4.19

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 57 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

TECNOLOGIA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS

NO.	NOMBRE	CÓDIGO	DOCUMENTO	PROMEDIO
1	GARCIA TORRES KAREM LORENA	20172081018	1.023.978.407	4.77
2	VIVAS AGUIRRE ERIKA XIOMARA	20181081011	1000948755	4.64
3	CASTIBLANCO ORJUELA LAURA KATHERINE	20181081017	1.000.724.587	4.55
4	CÉSPEDES BRIÑEZ YURANNY	20192081043	1.023.955.514	4.54
5	SANCHEZ CUEVAS ERIKA DANIELA	20181081006	1.233.505.706	4.54
6	CONTRERAS CIFUENTES MARTHA PATRICIA	20172081031	1.030.627.418	4.50
7	NEIRA TRESPALACIOS DAVID FELIPE	20182081033	1.001.199.228	4.48
8	PERDOMO BAQUERO NATHALY	20181081004	1.000.576.723	4.47
9	CASTRO LÓPEZ NICOL DAYANA	20181081029	1.012.461.555	4.47
10	CASTAÑO SERRATO VALERIA CAMILA	20191081095	1.000.990.733	4.47

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las matrículas de honor del período académico 2020-1 de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 58 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

6.14 El docente JHON EDISSON ALVARADO TORRES, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, mediante correo electrónico remite respuesta del oficio SFMA-0792-20, sobre la movilidad académica virtual de los estudiantes JUAN DIEGO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, código estudiantil 2017100100, DANIEL HERNANDO LOPEZ HOLGUIN, código estudiantil 20151001273 y TOMAS ANDRES POSADA OLIVARES, código estudiantil 20162001004, así:

TOMAS ANDRES POSADA OLIVARES, código estudiantil 20162001004

Espacio académico a realizar en la <u>Universidad Distrital Francisco José de Caldas</u>		Espacio académico a homologar en la <u>Universidad Autónoma Metropolitana de México</u>		Evaluación		
Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Mercadeo	3	Gestión del Diseño Gráfico I (Mercadotecnia)	6	X		

Espacio académico a realizar en la <u>Universidad Distrital Francisco José de Caldas</u>		Espacio académico a homologar en la <u>Universidad de Quintana Roo</u>		Evaluación		
Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Investigación de Mercados	2	Investigación de Mercados	-	X		

JUAN DIEGO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, código estudiantil 20171001002

Espacio académico a realizar en la <u>Universidad Distrital Francisco José de Caldas</u>		Espacio académico a homologar en la <u>Universidad de Quintana Roo</u>		Evaluación		
Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Investigación de Mercados	2	Investigación de Mercados	64 horas	X		

DANIEL HERNANDO LOPEZ HOLGUIN, código estudiantil 20151001273

Espacio académico a realizar en la <u>Universidad Distrital Francisco José de Caldas</u>		Espacio académico a homologar en la <u>Universidad Nacional de Entre Ríos</u>		Evaluación		
Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Formulación Y Evaluación De Proyectos	3	Formulación Y Evaluación De Proyectos	3	X		

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 59 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico de la movilidad académica virtual del estudiante POSADA OLIVARES con la Universidad Autónoma Metropolitana de México y la Universidad Quintana de Roo, del período académico 2020-3, según estudio realizado por el Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Administración Deportiva. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico de la movilidad académica virtual del estudiante RODRIGUEZ RODRIGUEZ con la Universidad Quintana de Roo, del período académico 2020-3, según estudio realizado por el Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Administración Deportiva. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico de la movilidad académica virtual del estudiante LOPEZ HOLGUIN con la Universidad Nacional de Entre Ríos, del período académico 2020-3, según estudio realizado por el Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Administración Deportiva. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

A partir de este punto **INGRESA** el docente LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES, Coordinador de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

6.15 Socialización del trabajo de grado titulado “ESTUDIO DE LA CONECTIVIDAD EN LA ESTRUCTURA DE LOS FLUJOS DE SEDIMENTOS EN LA MICROCUENCA DE LA QUEBRADA PIPIRAL, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LA TEORIA DE GRAFOS Y LA MODELACIÓN EN SIG”, realizado por los egresados EVER ANDRES SALAZAR MERCADO, código estudiantil 20142180020 y FABIO LEONARDO ACUÑA PEREZ, código estudiantil 20142180021, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, para el otorgamiento de tesis con carácter MERITORIO, 15 minutos de presentación y 5 de preguntas por parte de los consejeros.

El docente JAIME EDDY USSA GARZON, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, se **RETIRA** de este punto, ya que se declara impedido, por conflicto de intereses, ya que es el director del Trabajo de Grado en mención.

El Consejo de Facultad **DESIGNA** como Presidente Ad Hoc a la docente CLARA JUDYTH BOTIA FLECHAS, Representante de los Coordinadores de Posgrado al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recurso Naturales, para este punto específico. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 60 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

El Consejo de Facultad le da la **BIENVENIDA** a los egresados SALAZAR MERCADO y ACUÑA PEREZ, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, para la socialización del Trabajo de Grado titulado “ESTUDIO DE LA CONECTIVIDAD EN LA ESTRUCTURA DE LOS FLUJOS DE SEDIMENTOS EN LA MICROCUENCA DE LA QUEBRADA PIPRAL, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LA TEORIA DE GRAFOS Y LA MODELACIÓN EN SIG”, para el otorgamiento de tesis con carácter MERITORIO.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar el carácter de Meritorio al Trabajo de Grado titulado “ESTUDIO DE LA CONECTIVIDAD EN LA ESTRUCTURA DE LOS FLUJOS DE SEDIMENTOS EN LA MICROCUENCA DE LA QUEBRADA PIPRAL, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LA TEORIA DE GRAFOS Y LA MODELACIÓN EN SIG”, realizado por los egresados EVER ANDRES SALAZAR MERCADO, código estudiantil 20142180020 y FABIO LEONARDO ACUÑA PEREZ, código estudiantil 20142180021, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, porque cumple con las condiciones, con base a los criterios entregados por los conceptos de los evaluadores designados por este cuerpo colegiado y de acuerdo a la sustentación presentada en la cual fue clara, precisa en el desarrollo del trabajo. El alcance de la aplicabilidad fueron elementos dispuestos por los egresados y la potencialidad que tiene este trabajo a futuro es enorme, ya que existe un aporte al conocimiento y al desarrollo de nuevas metodologías. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

En este punto **INGRESA** el docente JAIME EDDY USSA GARZON, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales y retoma las funciones como Presidente del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

7.1 El estudiante DANIEL FELIPE CAMACHO SIZA, código estudiantil 20161185472, del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, solicita aval académico para movilidad académica virtual, del período académico 2020-3, así:

Espacio académico a realizar en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Espacio académico a homologar en la Universidad Autónoma Metropolitana de México		Evaluación		
Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Estrategias para Adaptación del Cambio Climático	2	Eje Integrador: Problemáticas Ambientales	6	X		

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 61 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico de la movilidad académica virtual del estudiante CAMACHO SIZA, con la Universidad Autónoma Metropolitana de México, del período académico 2020-3, según estudio realizado por el Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Administración Ambiental. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7.2 El docente CESAR AUGUSTO GARCIA VALBUENA, Presidente del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante oficio PIA-327-20, solicita aval académico para movilidad académica virtual de los estudiantes FABIAN HERNANDO GONZALEZ BRICEÑO, código estudiantil 2018270009 y ANGIE JOHANA GOMEZ TOVAR, código estudiantil 20182780011, así

FABIAN HERNANDO GONZALEZ BRICEÑO, código estudiantil 2018270009

Espacio académico a realizar en la <u>Universidad Distrital Francisco José de Caldas</u>		Espacio académico a homologar en la <u>Universidad Autónoma de Ciudad de Juárez</u>		Evaluación		
Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Economía Ambiental	2	Economía Ecológica	64 horas	X		

ANGIE JOHANA GOMEZ TOVAR, código estudiantil 20182780011

Espacio académico a realizar en la <u>Universidad Distrital Francisco José de Caldas</u>		Espacio académico a homologar en la <u>Universidad Autónoma Ciudad de Juárez</u>		Evaluación		
Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Economía Ambiental	2	Economía Ecológica	64 horas	X		

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico de la movilidad académica virtual de los estudiantes GONZALEZ BRICEÑO y GOMEZ TOVAR con la Universidad Autónoma de Ciudad de Juárez, a partir del 11 de enero al 28 de mayo de 2021, del período académico 2020-3, según estudio realizado por el Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 62 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

7.3 El docente LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES, Coordinador de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa que los días 17, 18 y 19 de diciembre de 2020, hay visita de pares académicos con fines de Acreditación de Alta Calidad del Proyecto Curricular de Levantamientos Topográficos, está pendiente que confirmen por parte del Ministerio de Educación Nacional.

7.4 El estudiante SERGIO ANDRES PADILLA SILVA, Representante de los Estudiantes Suplente al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, solicita información del sendero peatonal de la Sede El Vivero y del puente de la Sede Bosa El Porvenir.

El docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, le agradece al estudiante PADILLA SILVA, Representante de los Estudiantes Suplente al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, por la solicitud de esta información y también se debe averiguar sobre la Plaza Agora y el encerramiento de la Sede Bosa El Porvenir.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** solicitar para la próxima sesión del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales que los doctores RAFAEL ENRIQUE ARANZALEZ GARCIA, Jefe de la División de Recursos Físicos y CARLOS BERNAL RAMON ECHEVERRY, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Control de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, realicen una presentación ante este cuerpo colegiado sobre el avance técnico-administrativo, financiero y jurídico de la ejecución, fecha de entrega, objeto del contrato, como se ha realizado el seguimiento del sendero peatonal sede El Vivero, la infraestructura del Puente, Plaza Agora y el encerramiento de la Sede Bosa El Porvenir. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7.5 El estudiante SERGIO ANDRES PADILLA SILVA, Representante de los Estudiantes Suplente al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, solicita que se incluya a los estudiantes por Proyecto Curricular en la elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, le informa al estudiante PADILLA SILVA, Representante de los Estudiantes Suplente al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, que se designará un estudiante por Proyecto Curricular en la elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 63 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

7.6 El docente de vinculación especial NORMAN ARTURO TORRES SERRANO, Representante de los Docentes Suplente al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, solicita se verifique la estructura del Consejo de Facultad en el organigrama que se presentó en la visita de pares académicos con fines de Acreditación de Alta Calidad del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental.

El docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, procede a revisar la estructura que se ajusta al Estatuto General, Acuerdo No. 003 del 08 de abril de 1997 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, artículo 24 que dice: *“Facultades. Definición. La facultad dirige y administra los proyectos académicos y sus recursos de conformidad con lo establecido en el Consejo Académico. La dirección de la Facultad está integrada por:*

- a. El Consejo de Facultad*
- b. El Decano*

La Facultad tiene un grupo operativo denominado Secretaria de Facultad”.

7.7 El docente de vinculación especial NORMAN ARTURO TORRES SERRANO, Representante de los Docentes Suplente al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa que en Bogotá, ha pasado muchos fenómenos como lo que tiene que ver con la parte ambiental, el sellamiento del relleno de Doña Juana, etc., hay muchos problemas donde la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, específicamente la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, se debe pronunciar, para esto sería bueno tener un Observatorio Ambiental, para tratar todos estos temas, que va más allá mediante la cual se pueda hacer seguimiento y además que sirva como apoyo a la comunidad, para ayudarle a Bogotá en el desarrollo de políticas y alternativas.

El docente JAIME EDDY USSA GARZON, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, felicita al docente de vinculación especial NORMAN ARTURO TORRES SERRANO, Representante de los Docentes Suplente al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, por estas propuestas, ya que ayudan a generar un criterio académico, científico, hacer observaciones por ejemplo en temas de arbolado, en la calidad del aire, etc.; es muy loable, la ruta a seguir primero es hablar con el docente HAYDER OSVALDO BAUTISTA HERRERA, adscrito al Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, quien viene trabajando sobre el tema de la creación de un Consultorio Ambiental desde hace mucho tiempo, para tratar todos estos temas ambientales en la ciudad y en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, para que se conforme un grupo de trabajo y lograr materializar esta idea.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 64 de 64 ACTA No. 033 DE 2020
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

7.8 La docente CLARA JUDYTH BOTIA FLECHAS, Representante de los Coordinadores de Posgrado al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, pregunta ¿Cómo se va a manejar el tema de alternancia en los Posgrados de nuestra Facultad?

El docente JAIME EDDY USSA GARZON, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, precisa que sobre el tema de alternancia todavía no se ha definido, teniendo en cuenta que el periodo académico 2020-3 de pregrado termina de manera virtual en el mes de marzo de 2021, entonces este tema va en paralelo con los posgrados y el gobierno ya informó que vamos de manera virtual hasta el 28 de febrero de 2021, muy seguramente para los meses de abril y mayo de 2021, se debe tener claridad sobre este tema, se está trabajando para los protocolos de bioseguridad, para cuando nos toque volver a las clases presenciales, considera que este tema de los protocolos debe quedar listo en el mes de diciembre de 2020.

7.9 El estudiante SERGIO ANDRES PADILLA SILVA, Representante de los Estudiantes Suplente al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, pregunta ¿Si el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, tiene un reglamento interno de su funcionamiento?

La Secretaria Académica de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa que si se tiene reglamento interno del funcionamiento del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, que lo hace llegar a cada uno de los Consejeros.

Siendo 1:33 P.M., se da por terminada la sesión.

ORIGINAL FIRMADO

JAIME EDDY USSA GARZÓN
Presidente Consejo de Facultad

ORIGINAL FIRMADO

LUZ MARY LOSADA CALDERÓN
Secretaria Consejo de Facultad